



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

# TABLA DE CONTENIDOS

## Memoria Institucional 2024

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	5
2.1 Marco filosófico institucional .....	5
2.2 Base legal.....	6
2.3 Estructura organizativa.....	1
2.4 Planificación estratégica institucional .....	1
III. RESULTADOS MISIONALES .....	4
3.1 Implementación y fortalecimiento del sistema nacional de control interno	4
3.2 Fiscalización de recursos públicos a través de los procesos de control previo .....	8
3.3 Auditorías e investigaciones a las instituciones públicas .....	17
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....	26
4.1 Desempeño área administrativa y financiera.....	26
4.2 Desempeño de los recursos humanos .....	31
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos .....	40
4.4 Desempeño de la tecnología .....	42
4.5 Desempeño del sistema de planificación y Desarrollo institucional .....	52
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones .....	68
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL ....	73
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio .....	73
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información .....	74
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias .....	75
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia.....	77
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	78

VII. ANEXOS .....	82
a. Matriz de logros relevantes.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
b. Matriz de ejecución presupuestaria .....	3
c. Matriz de principales indicadores de POA .....	4
d. Resumen del plan de compras .....	1

# I. RESUMEN EJECUTIVO

---

## Memoria Institucional 2024

La Contraloría General de República como órgano rector del sistema nacional de control interno, tiene la misión de ejercer la fiscalización interna y la evaluación del debido recaudo, manejo, uso e inversión de los recursos públicos. A su vez, es responsable de autorizar las órdenes de pago, con previa comprobación del cumplimiento de los trámites legales y administrativos, de las instituciones bajo su ámbito.

Durante el 2024, la institución ha desarrollado acciones en miras a fortalecer la transparencia en la administración pública y enfrentar la corrupción administrativa.

Una de las prioridades de la CGR es fortalecer el Sistema Nacional de Control Interno, por lo que, fueron instaladas 10 nuevas Unidades de Auditoría Interna (UAI), con una proyección de una (1) UAI adicional para diciembre, dando un total de 283 unidades instaladas y en funcionamiento en las distintas instituciones en el ámbito de la Ley No. 10-07 al cierre del año.

Asimismo, se logró la implementación de 8 nuevas instituciones en Nobaci Institucional alcanzando un total 199 instituciones implementadas a la fecha. En cuanto a las Nobaci municipales se mantiene su implementación en 75 ayuntamientos, dando como resultado un total de 274 instituciones con Nobaci implementadas. Este es el resultado de la realización de 1,553 visitas de asesoría, con una participación total de 7,537 funcionarios representantes de las distintas entidades de gobierno central y municipal.



Se proyecta la implementación de 3 nuevas instituciones al cierre de año para un total de 277.

Igualmente, con la implementación del nuevo Índice de Control Interno que permite evaluar aspectos técnicos, contables y de ejecución presupuestaria del sistema de control interno, se ha logrado la implementación y evaluación en ICI de 20 instituciones con un total de 126 implementadas.

Al 30 de noviembre fueron certificados un total 16,621 contratos, de los cuales el 74% (12,370) corresponde a contratos de Bienes y Servicios, el 14% (2,284) a Obras, el 5% (863) a Becas personales, el 3% (599) a Convenios Institucionales, el 3% (572) a Becas institucionales, el 0% (2) a servicios personales. Se proyecta la certificación de 2,880 nuevos contratos al cierre del año.

En adición, fueron aprobadas 185,089 órdenes de pago, por un valor de RD\$1,520,669,415,956.47, tramitadas a través de los sistemas Ruteo y Sugap gestionando en sede por la Dirección de Revisión y Control de Calidad. Se proyecta la autorización de 3,380 órdenes de pago más al cierre del año a través de dichos sistemas.

Fue lanzado el Sistema unificado de gestión de pagos (Sugap), el cual tiene como objetivo transparentar la autorización de órdenes de pagos, a través de una plataforma tecnológica que permite conocer la trazabilidad del pago, desde que es solicitado por las instituciones (unidades ejecutoras) hasta que se autoriza el pago. Al 30 de noviembre del presente año se han implementado un total de 339 instituciones a la fecha, tanto del gobierno central, descentralizadas y autónomas como de empresas estatales.



De igual forma fueron implementadas 224 instituciones en el Sistema Electrónico de Registro de Firmas (Serfi), contribuyendo a agilizar la tramitación de la documentación remitida por las instituciones.

Por otro lado, al 30 de noviembre se dió respuesta a un total de 38,606 solicitudes de certificaciones de cargo de antiguos y actuales servidores públicos como constancia de los años de servicio en el Estado. Con una proyección de 42,018 para cierre de año. También a través del aplicativo de certificación de cargos, se ha agilizado el tiempo de entrega de estas certificaciones, ya que las mismas se generan en proceso semiautomático.

En términos de fiscalización de los recursos públicos y antifraudes, la Unidad antifraudes ha realizado 26 informes de investigación, con un monto implicado de RD\$13,122,281,183.60, de los cuales se remitieron a la Procuraduría Especializada de la Persecución de la Corrupción Administrativa (Pepca), 11 informes de investigación a fin de iniciar las investigaciones en el ámbito penal.

A final de noviembre 2024, el área de auditoría entregó un total de un total de 48 informes de auditoría, de los cuales: 32 corresponden a “auditorías de enfoque general”, dos (2) “auditorías de especiales” y 14 auditorías de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones los hallazgos. Se proyecta un total de 59 informes, con 11 nuevos informes al cierre de año.

Durante este período, la Contraloría General de la República fortaleció las alianzas estratégicas con otras instituciones, a través de la firma de acuerdos interinstitucionales. Se destacan los acuerdos de colaboración firmados con el Ministerio de la Mujer y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Además, la institución estuvo inmersa en un proceso de reestructuración de los procesos institucionales, a fin de optimizar y favorecer la productividad y la eficiencia institucional, procurando las mejores prácticas y la mejora continua.

Estas acciones dieron como resultado la certificación de los procesos de la Contraloría en la norma ISO 9001:2015 de calidad, un hito sin precedentes para el Estado Dominicano. En este mismo orden, y evidenciando una vez más el compromiso con la implementación de la calidad en la gestión y de los modelos de excelencia, la institución logró este 2024 obtener medalla de bronce en el Premio Nacional de la Calidad entregado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Otro logro de suma importancia ha sido la inauguración de la oficina de antisoborno y cumplimiento, a través de la cual se están llevando a cabo acciones orientadas a lograr la certificación en las normas ISO 37,000 y 37,301 de antisoborno y cumplimiento respectivamente, con el fin dar seguimiento al cumplimiento regulatorio y autoregulatorio a lo interno de la institución, procurando así la prevención de los incumplimientos normativos y casos de soborno en la Contraloría.





## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### Memoria Institucional 2024

#### 2.1 Marco filosófico institucional

##### a. Misión

Ser el órgano constitucional que ejerce la rectoría del Sistema Nacional del Control Interno y la fiscalización de los recursos públicos para su debido recaudo, uso e inversión en beneficio de la sociedad dominicana.

##### b. Visión

Ser referente de excelencia en la rectoría del control interno y la fiscalización de los recursos públicos, con el más alto desempeño ético y profesional, caracterizado por la generación de confianza, valor y credibilidad para mejorar la calidad de vida de la sociedad dominicana.

##### c. Valores

**Compromiso:** Trabajamos con pasión y entrega. Nos esforzamos en dar lo mejor de nuestra capacidad para lograr nuestros objetivos estratégicos

**Transparencia:** Actuamos con ética, certeza y legalidad. Estamos abiertos al escrutinio de la sociedad para proporcionar las informaciones con veracidad y de forma oportuna.

**Integridad:** Trabajamos apegados a la ética y las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas.

**Objetividad:** Somos imparciales en nuestro accionar, trabajamos sin prejuicios en el cumplimiento de nuestra misión.



Excelencia: Mejoramos continuamente para proveer servicios con altos estándares de calidad.

Responsabilidad: Cumplimos con las obligaciones y compromisos adquiridos con diligencia, seriedad y prudencia.

## **2.2 Base legal**

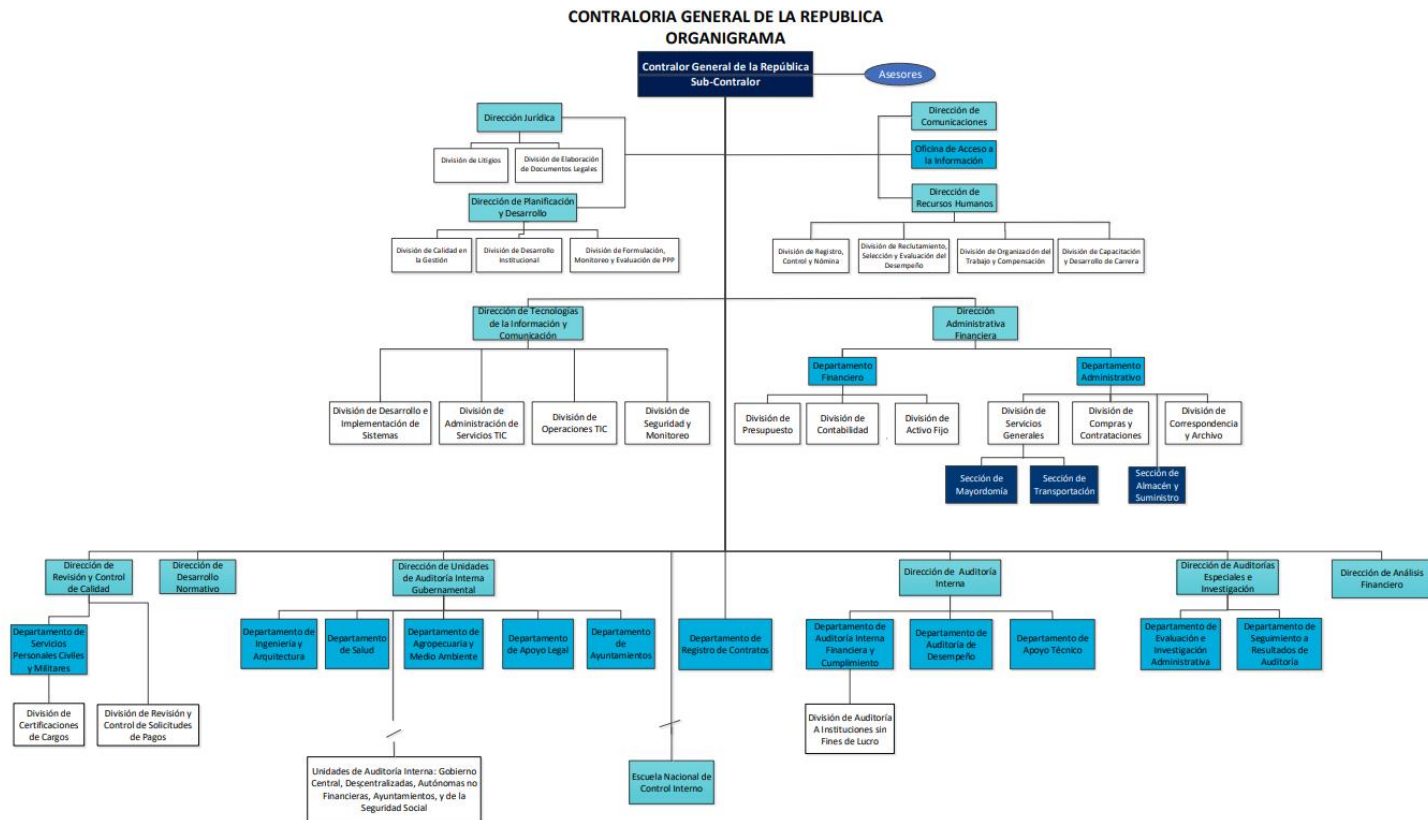
- Constitución Política de la República Dominicana, proclamada el 26 de enero del 2010.
- Ley No.10 – 07, del 8 de enero del 2007, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
- Ley No. 41-08 de Función Pública.
- Ley No. 107-13 de Procedimiento Administrativo.
- Ley No. 247-12, Orgánica de la Administración Pública.
- Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.
- Reglamento de Aplicación y su No. 543-12.
- Reglamento No. 543-12 de Aplicación de la Ley 340-06.
- Ley No. 105-13 de Regulación Salarial.
- Ley No. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Ley No. 496-06, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo actualmente Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Ley No. 200-04 General de Acceso a la Información Pública, y su Reglamento de aplicación.
- Ley No. 14-94 del Tribunal Superior Administrativo.
- Ley No. 13-07 del Superior Administrativo.
- Ley No. 137-11 de Procedimientos Constitucionales.
- Código Civil y Código de Procedimiento Civil.
- Ley No. 379-81 de Pensiones y Jubilaciones.



- Ley No. 87-01 de Seguridad Social Decretos10.
- Decreto No. 130-05, Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Decreto No. 491-07, del 30 de agosto del 2007, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 10



## 2.3 Estructura organizativa



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo



## 2.4 Planificación estratégica institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Contraloría General de la República, 2021-2024, el cual funge como la agenda principal que articula el quehacer institucional hacia el logro de los objetivos estratégicos.

En ese mismo orden, el PEI cuenta con cuatro (4) ejes estratégicos, los cuales se presentan a continuación:

Eje I. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Interno:

Busca fortalecer los controles aplicados a los organismos que administran o reciben recursos públicos bajo el ámbito de la Ley Núm. 10-07, a fin de proporcionar mayores niveles de seguridad en el adecuado manejo, uso e inversión de estos; mediante la ampliación de la presencia de la Contraloría en estas entidades y la implementación de un modelo integral de gestión de riesgos que garanticen la correcta implementación de las normativas de control interno. Entre los objetivos estratégicos:

OE 1.1 Aumentar la cobertura y puesta en funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna (UAIs).

OE 1.2 Diseñar e implementar un modelo de gestión integral de riesgos, normas y controles aplicables para fortalecer el control interno.

Eje II. Fiscalización de los Recursos Públicos y Antifraudes:

El alcance de este eje abarca la fiscalización de las entidades que reciben, recaudan y ejecutan recursos públicos, a fin de validar que el erario ha sido utilizado eficazmente para el cumplimiento de los objetivos y conforme la base normativa vigente.



OE 2.1 Fiscalizar las instituciones que reciben, recaudan y ejecutan recursos públicos con un enfoque basado en riesgos.

OE 2.2 Detectar, investigar y detener casos de corrupción administrativa, con énfasis en labores preventivas.

#### Eje III. Excelencia Operativa:

Se enfoca en el fortalecimiento de las labores de la Contraloría para simplificación de los procesos; la digitalización de los servicios; la generación de valor de los distintos grupos de interés; y posicionar la institución como un organismo innovador, eficiente y transparente en la rendición de cuentas del uso de los fondos públicos. Entre los objetivos estratégicos:

OE3.1 Eficientizar los procesos de la Institución para mejorar la oportunidad de fiscalización integral y la experiencia de los usuarios, a través de la innovación y la mejora continua.

OE 3.2 Asegurar la eficiencia operacional a través del uso e implementación de las TIC's.

OE3.3 Diseñar un programa para posicionar la imagen Institucional e incrementar nuestro valor en la prevención de la corrupción.

#### Eje IV. Desarrollo del Talento Humano:

Se enfoca en el desarrollo integral del recurso más preciado de la Contraloría: su gente. Evoca un reenfoque en la gestión de los recursos humanos, a través del fortalecimiento de los perfiles conforme a habilidades técnicas y blandas se refiere el aseguramiento de un espacio físico y clima laboral adecuado, con el propósito de lograr una mayor productividad y un ambiente laboral digno. Entre los objetivos estratégicos:



OE 4.1 Fortalecer las competencias técnicas, capacidades y habilidades del personal.

OE 4.2 Mejorar el Clima Organizacional para una Cultura de Excelencia en el talento humano.

OE 4.3 Rediseñar e implementar una estructura organizacional óptima según las operaciones de la Institución.

OE 4.4 Propiciar un espacio laboral que aumente la productividad de los colaboradores, conforme a la estructura organizativa.



### III. RESULTADOS MISIONALES

---

Memoria Institucional 2024

#### 3.1 Implementación y fortalecimiento del sistema nacional de control interno

##### a. Normas básicas de control interno (Nobaci)

La Contraloría General de la República como órgano rector del control interno emite las Normas básicas de control interno (Nobaci) de primer y segundo grado, las cuales representan la base del control normativo y de procesos, sobre la cual se sustentan los pilares del control previo y control fiscalizador que componen el Sistema Nacional de Control Interno.

Al 30 de octubre, se logró la implementación de 8 nuevas instituciones en Nobaci, alcanzando un total 274 instituciones implementadas a la fechatabla . De estas 199 corresponden a Nobaci Institucional, y 75 a Nobaci Municipal. Este es el resultado de la realización de 1,553 visitas de asesoría, con una participación total de 7,537 funcionarios representantes de las distintas entidades de gobierno central y municipal. Se proyecta la implementación de 3 nuevas instituciones al cierre de año para un total de 277.

Además, es importante mencionar que durante este período se han realizado auditorías para la validación del cumplimiento de la implementación de las Nobaci en 7 instituciones para un total de 31 instituciones validadas a la fecha.





A través de las Nobaci se evalúan cinco componentes, a saber:

Ambiente de control, Valoración y administración de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, Monitoreo y evaluación. En ese sentido, presentamos el avance en la implementación de estas normas según componente, donde a nivel institucional el ambiente de control presenta el porcentaje más alto con un 79.23%, lo mismo para a nivel municipal con un 35.56% de avance.

De modo general la implementación de Nobaci institucional contemplando sus cinco componentes ha alcanzado un promedio de 71.90% con un aumento de un 7.61% respecto al cierre del año 2023.

Nobaci municipal por otro lado, ha alcanzado un 17.14%, significando esto un incremento de un 22.29% respecto del año pasado.

**Tabla 1.** Porcentaje de implementación de la Nobaci en las instituciones

<b>Ambiente</b>	<b>Nobaci institucional</b>	<b>Nobaci municipal</b>
Ambiente de Control	79.23%	35.56%
Valoración de Riesgos	76.44%	26.56%
Actividades de Control	64.00%	15.67%
Información y Comunicación	71.63%	33.72%
Monitoreo y Evaluación	68.18%	23.73%
Promedio	71.90%	27.05%

Fuente: Portal Nobaci



En adición a estas gestiones, esta Contraloría ha desarrollado la norma básica de segundo grado Nobaci 3 – actividades de control “gestión de la tecnología de la información y comunicación en las Entidades Públicas” ADC-3-09, en el marco de lo cual se llevaron a cabo acercamientos con el Ministerio de Administración Pública, Dirección de Ética e Integridad Pública y La Oficina Gubernamental para la Tecnología de la Información y la Comunicación, con miras a fortalecer el control interno de las instituciones, unificando los criterios de control vinculantes con las normas emitidas por esta CGR.

#### **b. Índice de control interno**

En 2023 la institución inició la implementación de un nuevo Índice de Control Interno (ICI) que refleja una valoración más confiable de la realidad actual del control interno de las instituciones bajo el alcance legal, a través del desarrollo de un sistema de medición basado en criterios más robustos y objetivos.

Como parte de la implementación del ICI, este 2024 se han realizado visitas y asesorías para acompañamiento técnico. Estos esfuerzos han dado como resultado la implementación y evaluación en ICI de 20 nuevas instituciones al 30 de octubre, lo que resulta en un total de 126 instituciones implementadas a la fecha. Según programación, se tiene proyectado alcanzar 150 instituciones para el cierre del año.

El índice de Control Interno (ICI) es resultado de la evaluación de 14 subindicadores. En ese sentido, en la siguiente tabla presentamos el avance obtenido en este índice en las instituciones por cada subindicador, correspondiente al 30 de noviembre 2024. (Ver tabla)



**Tabla 2.** Porcentaje de implementación de la Nobaci en las instituciones

No.	Sub Indicadores ICI	Al 4 de Dic. 2024
1	1.1 Normas básicas de control interno	83%
2	1.2 Alineación POA, PACC y presupuesto	89%
3	1.3 Cronograma de recepción de bienes	81%
4	1.4 Presentación de conciliaciones bancarias	100%
5	2.1 Cumplimiento normas básicas de control interno	96%
6	2.2 Cumplimiento normas de 2do grado	96%
7	2.3 Devolución de contratos	99%
8	2.4 Devolución de libramientos	89%
9	2.5 Devolución de archivos de nomina	89%
10	2.6 Informe de recepción de bienes	91%
11	2.7 Cumplimiento del IGP	89%
12	2.8 Cumplimiento del POA	89%
13	2.9 Informe de cierre de operaciones	97%
14	2.10 Manejo de cajas chicas	96%

Fuente: SINACI

### **c. Escuela Nacional de Control Interno (ENCI)**

Con el propósito de robustecer las competencias técnicas en diversas áreas y promover el desarrollo de aptitudes entre los funcionarios públicos de las instituciones, encargados de salvaguardar la transparencia, eficiencia y legalidad en la gestión de los recursos públicos, la Escuela Nacional de Control Interno ha llevado a cabo, a noviembre este año un total de 75 eventos formativos abarcando temáticas diversas, agotando un total de 698 horas formativas.



Entre estas capacitaciones, se destacan:

- Índice de Control Interno, (ICI).
- Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR).
- Marco normativo de la Ley No. 340-06.
- Guía de gestión del riesgo y su debida diligencia.
- Gerente de Sistema Integrado de Gestión ISO 9001, 37001, y 37301.
- Certificación en Control Interno (COSO).

Este esfuerzo de formación ha beneficiado a un total de 1,283 colaboradores, de los cuales el 41% (531) son hombres y el 59% (792) son mujeres. Se proyecta al cierre de año un total de 85 eventos formativos, con 808 horas de formación y 1,413 servidores impactados.

## **3.2 Fiscalización de recursos públicos a través de los procesos de control previo**

### **a. Ampliación de Cobertura de las Unidades de Auditoría Interna (UAI)**

La CGR, intensificando sus esfuerzos para fortalecer su labor de supervisión y fiscalización, con el objetivo de garantizar un uso eficiente y responsable de los recursos estatales, y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas en todas las áreas gubernamentales; estableció en el eje 1: "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Interno", de su plan estratégico institucional 2021-2024, ampliar la cobertura de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) en las instituciones bajo el ámbito de la Ley 10-07.



En ese sentido, durante este año la Dirección de Unidades de Auditoría Interna Gubernamental, logró el establecimiento de 11 nuevas unidades de auditoría aumentando la cobertura a 283 unidades en total.

**Tabla 3.** Apertura de Unidades de Auditoría Interna

<b>Clasificación Institucional</b>	<b>Nuevas aperturas en 2024</b>	<b>Total presencia UAIs a la fecha</b>
Instituciones Públicas Del Gobierno Central	7	137
Instituciones Públicas Descentralizadas	4	113
Instituciones De La Seguridad Social	0	6
Empresas Públicas No Financieras	0	24
Instituciones Públicas Financieras No Monetarias	0	3
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>283</b>

Fuente: Informe Anual DUAIG

### **b. Desempeño operativo de las unidades de auditoría interna**

Respecto al desempeño operativo de las unidades de auditoría interna en las instituciones públicas, podemos destacar que las UAIs supervisaron 3,127 arqueos de caja chica, 964 arqueos de caja general, 60,258 recepciones de bienes y servicios, y 5,575 conciliaciones bancarias.



El equipo de supervisión de la DUAIG realizó durante los meses enero a octubre 191 visitas formales para la supervisión de la labor de las Unidades de Auditoría Interna (UAI); las visitas se realizan en función de evaluar el cumplimiento del régimen ético y disciplinario del personal UAI, socializar aspectos técnicos del proceso de pagos y evaluación de procesos de compras, evaluar las necesidades de las UAIs a nivel de materiales y equipos.

Además las Unidades de Auditoría Interna (UAI) experimentaron una rotación significativa de personal, destacando el movimiento de diversos cargos. En total, se rotaron 160 encargados, 222 auditores y 51 auxiliares administrativos, asegurando que los equipos cuenten con el personal adecuado para mantener la eficiencia, efectividad y objetividad en los procesos de auditoría.

**Tabla 4.** Rotación Personal UAIs

<b>Cargo</b>	<b>Cantidad de Traslados</b>
Encargado	160
Auditor	222
Auxiliares	51
<b>Total</b>	<b>433</b>

**Fuente:** Informe Anual DUA I



**c. Revisión de pagos directos a través de las UAI**

Los pagos directos comprenden las erogaciones efectuadas por las instituciones mediante cheques y transferencias bancarias, utilizando fondos de anticipos financieros, proyectos de inversión, fondos operativos, subvenciones, donaciones y recursos de captación directa. Las Unidades de Auditoría Interna (UAI) evalúan el cumplimiento de los trámites legales y administrativos asociados a estos pagos. Durante los meses enero-octubre se evaluaron con fines de autorización a través de las UAI 292,014 órdenes de pagos (libramientos, cheques y transferencias) por monto de RD\$1,497,987,058,444, de este monto se aprobó el 93.64% y devuelto para fines de subsanación el 6.36% de las erogaciones realizadas, como se muestra en el cuadro siguiente:

**Tabla 5.** Autorización de Pagos Directos

<b>Órdenes de pagos</b>	<b>Cantidad aprobada</b>	<b>Monto aprobado</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad devoluciones</b>	<b>%</b>	<b>Total general</b>	<b>Monto total</b>	<b>%</b>
Libramientos (bienes, servicios, obras, concesiones, nóminas)	141,955	1,158,136,849,259	77	4,890	2	146,845	1,187,340,834,223	79
Cheques	65,751	30,502,936,639	2	2,983	3	68,734	77,361,095,575	5
Transferencias	73,973	214,006,900,783	14	2,462	1	76,435	233,285,128,645	16
<b>Totales</b>	<b>281,679</b>	<b>1,402,646,686,682</b>	<b>94</b>	<b>10,335</b>	<b>6</b>	<b>292,014</b>	<b>1,497,987,058,444</b>	<b>100</b>

Fuente: Informe Anual DUAIG



Se espera evaluar en los meses noviembre y diciembre con fines de autorización un total de **83,468** órdenes de pagos directos (libramientos, cheques y transferencias) por monto de **RD\$355,833,821,224.60**.

#### d. Autorización de órdenes de pago vía sistemas Ruteo y Sugep

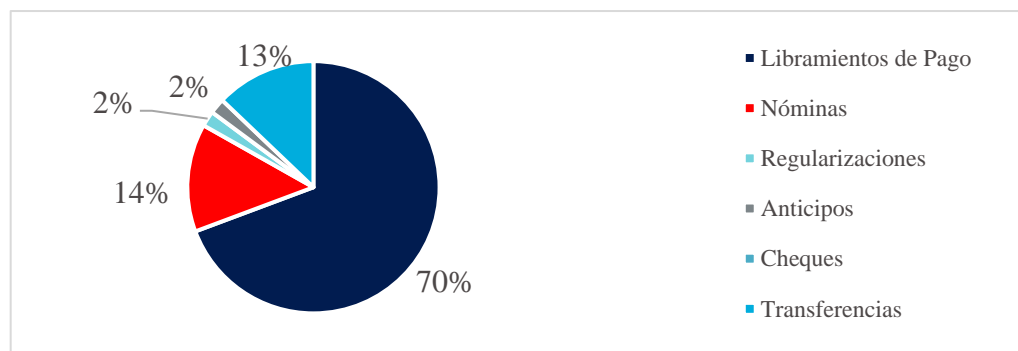
Al 30 de noviembre, fueron aprobadas 185,089 órdenes de pago, a través de los sistemas Ruteo y Sugep, vía la Dirección de Revisión y Control de Calidad por un valor de RD\$1,520,669,415,956.47, las cuales corresponden a 127,976 libramientos de pago, 26,873 pagos de nómina, 2,928 regularizaciones, 3,039 anticipos y 24,273 transferencias. Se estima al cierre de año la autorización de 30,380 órdenes de pago adicionales.

**Tabla 6.** Autorizaciones de Pagos por tipo de autorización

Tipo de autorización	Enero-Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total por tipo
Libramientos de Pago	66,697	12,219	12,661	11,803	12,130	12,466	127,976
Nóminas	13,550	2,498	2,483	2,234	2,757	3,351	26,873
Regularizaciones	1,243	336	457	270	392	230	2,928
Anticipos	1,416	331	366	288	438	200	3,039
Transferencias	12,798	2,276	2,234	2,062	2,262	2,641	24,273
<b>Total por mes</b>	<b>95,704</b>	<b>17,660</b>	<b>18,201</b>	<b>16,657</b>	<b>17,979</b>	<b>18,888</b>	<b>185,089</b>

Fuente: Informe Anual Dirección de Revisión y Control de Calidad

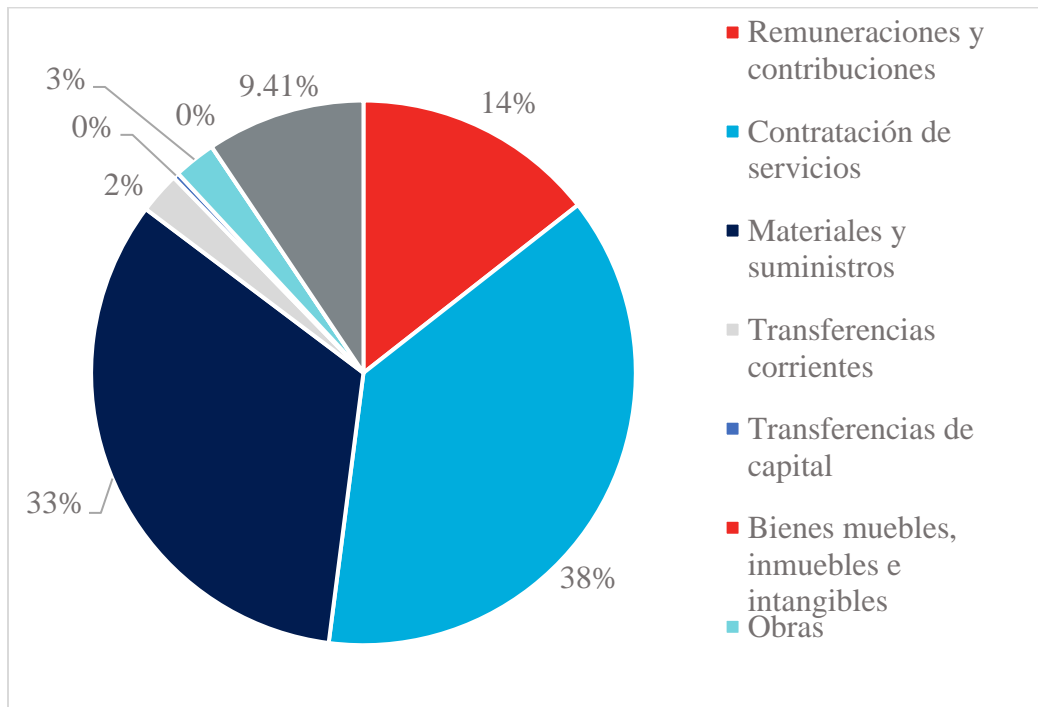
**Gráfico 1.** Autorización de Pagos por tipo de autorización





De estas órdenes de pago el 38% corresponden a contratación de servicios, un 33% a materiales y suministros, el 14% a remuneraciones y contribuciones, un 9.41% de conceptos no especificados, el 3% a obras, un 2% a transferencias corrientes, y un 0.35% a transferencias de capital.

**Gráfico 2.** Autorización de pagos por objeto del gasto tramitados a través de Ruteo y Sugep



**Fuente:** Informe Anual Dirección de Revisión y Control de Calidad

#### **d. Sistema unificado de gestión de pagos (Sugep)**

El sistema unificado de gestión de pagos (Sugep) es una robusta aplicación tecnológica, diseñada por un equipo multidisciplinario de expertos de la Contraloría General de la República. Esta aplicación permite validar las órdenes de pago tramitadas por las instituciones del sector público; incrementando considerablemente, los niveles de: transparencia, eficacia, y eficiencia, con una significativa disminución de la burocracia y los tiempos de ejecución.



Dejando trazabilidad de los controles internos de verificación del cumplimiento, minimizando riesgos, y evidencias para controles posteriores de auditorías.

El proceso de implementación del Sugep iniciado en el 2022 ha alcanzado un total 339 unidades ejecutoras, de las 115 corresponden a la implementación de este 2024.

#### **f. Sistema electrónico de registro de firmas (Serfi)**

El Objetivo principal de este sistema es automatizar el registro y validación de firmas física de manera electrónica en la Contraloría General de la República, de las personas designadas oficialmente a firmar los cheques, libramientos y transferencia, entre otros, logrando con esto agilizar, controlar, proteger la información y mejorar este proceso. En la actualidad hemos alcanzado la implementación satisfactoria de doscientas veinticuatro 224 instituciones, y setenta y nueve 79 visitadas en proceso de corrección para un total de trescientos treinta y nueve 339 instituciones impactadas del universo de las instituciones públicas bajo el control de la Ley 10-07.

#### **g. Certificaciones de cargos**

La CGR es responsable de emitir las Certificaciones de Cargos a los antiguos y actuales servidores públicos, las cuales fungen como un certificado que avalan el tiempo de servicio en el Estado. Esta certificación presenta las instituciones en las que ha laborado, el tiempo y salario devengado; y se emiten para distintos fines, como pensiones, pago de prestaciones laborales y uso en el extranjero.



Durante el período enero- noviembre la Dirección de revisión y control de calidad emitió un total 38,606 certificaciones de cargo, de las cuales 98% fueron atendidas de forma virtual. Se proyecta un total de 42,018 certificaciones al cierre de año con 3,412 nuevas certificaciones en diciembre.

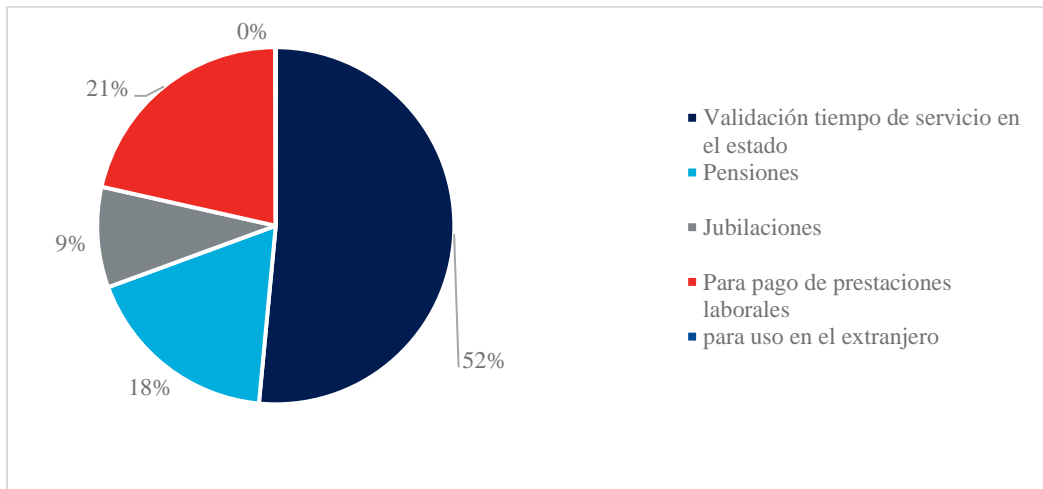
**Tabla 7.** Certificaciones de cargo por canal de servicio 2024

Canal	Ene-Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total	Proyec. Dic.	Total c/proyec.
Virtual	19,642	3,667	3,574	4,044	3,862	3,375	<b>38,164</b>	3,375	<b>41,539</b>
Ventanilla	238	39	49	45	34	37	<b>442</b>	37	<b>479</b>
<b>Total</b>	<b>23,547</b>	<b>3,706</b>	<b>3,623</b>	<b>4,089</b>	<b>3,896</b>	<b>3,412</b>	<b>38,606</b>	<b>3,412</b>	<b>42,018</b>

Fuente: Informe Anual Dirección de Revisión y Control de Calidad

De estas certificaciones el 54% corresponde a certificaciones de validación de tiempo en el estado, el 22% a certificaciones para pagos de prestaciones laborales, el 15% a pensiones y el 9% a jubilaciones.

**Gráfico 3.** Certificaciones de cargo según el fin



Fuente: Informe Anual Dirección de Revisión y Control de Calidad



## h. Registro de Contratos

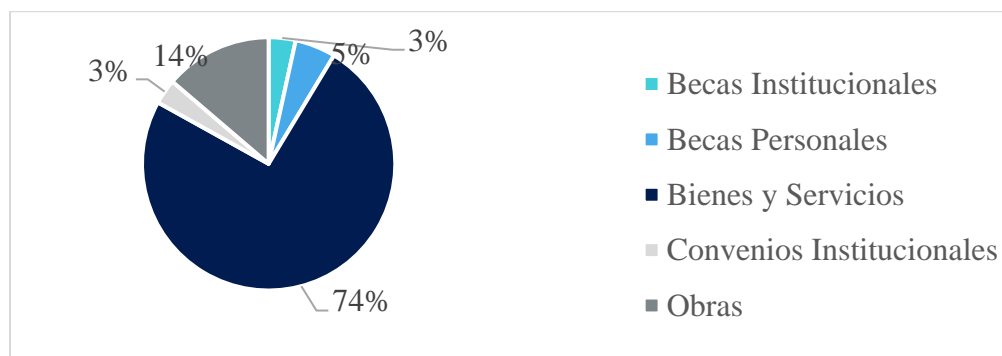
Fueron certificados un total 16,621 contratos, de los cuales el 74% (12,370) corresponde a contratos de Bienes y Servicios, el 14% (2,284) a Obras, el 5% (863) a Becas personales, el 3% (599) a Convenios Institucionales, el 3% (572) a Becas institucionales, el 0% (2) a servicios personales. Se proyecta la certificación de 2,880 nuevos contratos al cierre del año.

**Tabla 8.** Registros de contratos por tipo 2024

Tipo	Ene-Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total registrados al 30 Nov
Becas Institucionales	368	46	57	52	101	111	572
Becas Personales	45	5	21	125	377	415	863
Bienes y Servicios	6,334	1,253	1,671	1,776	1336	1,800	12,370
Convenios Institucionales	375	50	44	50	62	68	531
Obras	1,531	243	205	249	305	336	2,284
Servicios Personales	1	0	0	0	0	0	1
<b>Total por mes</b>	<b>8,654</b>	<b>1,597</b>	<b>1,998</b>	<b>1,776</b>	<b>2,181</b>	<b>415</b>	<b>16,621</b>

Fuente: Sistema TREcontrato

**Gráfico 4.** Registros de contratos por tipo 2024



### 3.3 Auditorías e investigaciones a las instituciones públicas

#### a. Auditoría interna

La Contraloría General de la República, conforme a los artículos No. 246 y 247 de la Constitución de la República Dominicana; y de acuerdo con las competencias que le confiere la Ley Núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, tiene la responsabilidad de fiscalizar a las instituciones que reciben, administran y recaudan recursos del Estado Dominicano.

A final de noviembre 2024, el área de auditoría entregó un total de un total de 48 informes de auditoría, de los cuales: 32 corresponden a “auditorías de enfoque general”, dos (2) “auditorías especiales” y 14 auditorías de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones los hallazgos. Se proyecta un total de 59 informes, con 11 nuevos informes al cierre de año.

**Tabla 9.** Cantidad de auditorías por 2024

<b>Tipo de Auditoría</b>	<b>Enero – Noviembre</b>	<b>Proyección al 31 Dic 2024</b>
Enfoque General	32	38
Auditorías Especiales	2	4
Auditorías de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones los hallazgos.	14	17
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>59</b>

**Fuente:** Informe Anual Dirección de Auditorías



## **b. Elaboración de valuación de riesgos y formulación del plan general de auditoría 2025**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Núm. 10-07 en su artículo 27 párrafo II, el cual dicta la elaboración de la planificación anual de las auditorías, en el mes de junio de 2024 fue iniciado el ejercicio. Se identificaron los principales factores de riesgos del sector con información oficial provista por los diferentes órganos rectores de la Administración Financiera del Estado, con el propósito de definir una estrategia de auditoría que cubriera las prioridades de política pública y presupuestaria de la actual gestión gubernamental. Destaca el manejo de más de quince variables que enriquecen la valoración de riesgos, entre ellos: la consideración de los órganos y entes que administran sus recursos a través del SIGEF, los que cuentan con unidades de auditoría interna e indicadores del uso de la tecnología de la información y denuncias, permitiendo segregar tipos de auditorías especiales. Además, se estandarizó la base de datos general para la captura de información del universo muestral auditable.

En ese sentido, luego de la presentación de resultados y de llevar a cabo múltiples mesas de trabajo, en el mes de septiembre fue elaborado el Plan General de Auditoría 2025 con una selección de entidades de riesgos alto, medio y bajo en alineación a la estrategia de implementación definida. El plan se remitió a la máxima autoridad de la institución para su aprobación.

Finalmente, la versión aprobada del plan fue remitida a la Cámara de Cuentas, en cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes Núm. 10-04 y 10-07. En adición, el Plan General Auditoría fue remitido al Ministerio de la Presidencia.



Otras acciones relevantes ejecutadas por la Contraloría, destacan:

- Participación en 53 observaciones de entradas y salidas de sellos y estampillas de bóveda de la tesorería nacional, realizadas en el período enero – octubre 2024.
- Participación en 13 observaciones de impresión de varios sellos especiales y estampillas, realizadas en el período de enero - octubre.
- Participación en 2 observaciones de subastas en general de caja de ahorros para obreros y monte de piedad.
- Participación en 3 observaciones de subastas en general de bienes nacionales, realizadas en el período de enero - octubre.
- Participación en 450 levantamientos provisionales de impedimento de salida a funcionarios públicos, realizadas en el período enero-octubre.
- Participación en 15 jornadas de entrega de cheques, realizadas en el período enero-octubre.

### **c. Auditorías de Municipalidades**

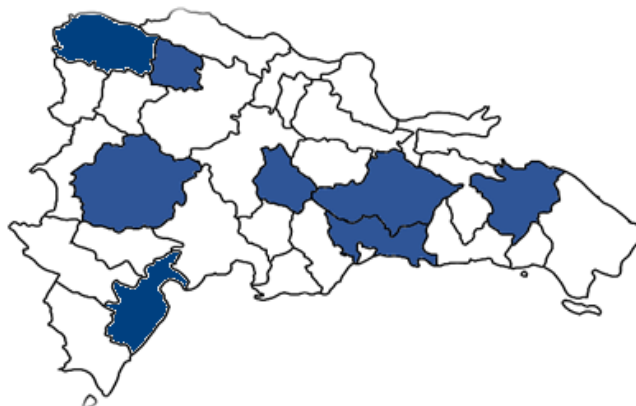
En lo que concierne a la fiscalización de los Gobiernos Locales, la Contraloría General de la República (CGR) se ha mantenido firme en su interés por aumentar el alcance territorial del Control Interno a todo lo ancho de la nación. Para ello, dispone de 7 equipos de auditores especializados en la gestión de municipalidades, llegando a ejecutar 12 auditorías, distribuidas en las distintas regiones de la República Dominicana.



Las auditorías municipales ejecutadas durante el período enero – diciembre del 2024 fueron:

1. Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Oeste
2. Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte
3. Ayuntamiento Municipal de Bonao
4. Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boyá
5. Ayuntamiento Municipal de Cabral
6. Ayuntamiento Municipal de Montecristi
7. Ayuntamiento Municipal de El Cercado
8. Junta Distrital de Maizal
9. Junta Distrital de Pedro Corto
10. Junta Distrital de Santa Lucía
11. Junta Distrital La Caleta
12. Junta Distrital La Victoria

**Ilustración 1.** Territorialidad de las Auditorías Municipales, primer semestre 2024.





En suma, todo el personal técnico que trabaja directamente con la elaboración de informes concernientes a las auditorías municipales recibió, a lo largo del año, reiteradas capacitaciones sobre los aspectos relativos a la redacción, revisión, formatos y presentación de las informaciones procesadas, concluyendo así con la entrega de 09 informes correspondientes a levantamientos realizados durante finales del 2023 y la entrega de cinco (5) informes realizados en el transcurso del 2024.

En el mismo ámbito, durante el año, se recibieron 846 informes sobre las ejecuciones de las partidas presupuestarias de los Gobiernos Locales, con el propósito de transparentar las operaciones que involucran el gasto de los recursos percibidos durante el referido período.

Cabe destacar que, las entidades registradas en el sistema del Control Interno son revisadas y analizadas por el Departamento de Ayuntamientos, a través del cual se emite una certificación sobre los resultados de cada gestión municipal, y que posteriormente es publicada en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), haciendo posible para la sociedad en general la visualización del cumplimiento en la calidad del gasto por parte de cada ayuntamiento y junta de distrito.

En otro orden de ideas, los comicios llevados a cabo durante febrero del 2024 supusieron un reto para todos los rectores de la administración pública, incluyendo a la CGR, debido a la movilidad del personal que se produce posteriormente asume una nueva autoridad electa.



Dadas las circunstancias, la institución se integró al Programa de inducción a la gestión municipal como una actividad académica planificada desde la Liga Municipal Dominicana a través del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM), siendo el objetivo fundamental contribuir a que las nuevas autoridades municipales (2024-2028) inicien sus gestiones con orientaciones claras y precisas de lo que debe ser una gestión municipal transparente, al servicio de la gente y con buenas prácticas.

#### **d. Antifraude**

Durante el período Enero-octubre de 2024 la Unidad Antifraude, mediante labores de verificación e investigación a solicitud de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA), ha remitido a ese órgano de investigación 8 informes con la finalidad de colaborar y fortalecer las investigaciones llevadas a cabo por dicha entidad.

Por otra parte, ha realizado 26 informes de investigación, con un monto implicado de RD\$13,122,281,183.60, de los cuales se remitieron a la Procuraduría Especializada de la Persecución de la Corrupción Administrativa, 11 a fin de iniciar las investigaciones en el ámbito penal.

De igual manera fueron enviados a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG 9 expedientes a fin de tomar medidas respecto a faltas administrativas identificadas.

Por otra parte, se colaboró con la Dirección General Contrataciones Públicas DGCP remitiendo 5 informes de investigación a fin de tomar medidas en relación con la detección de violación a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones.



Es importante destacar, que miembros de la Comisión nacional contra la corrupción de Guatemala visitaron la Unidad Antifraude de la Contraloría General de la República, con el propósito de conocer e implementar las estrategias operativas de dicho modelo en ese país de Centroamericano.

La delegación encabezada por su director ejecutivo, Julio Flores, fue recibida por el contralor general de la República, Félix Santana García y el responsable de la Unidad Antifraude, Leónidas Radhamés Peña, en compañía del director general de Compras y Contrataciones Públicas, Carlos Pimentel.

#### **e. Análisis financieros a las instituciones públicas**

Desde la Dirección de Análisis Financiero se realizaron dos (2) análisis al informe de rendición de cuentas de la Administración Pública, concerniente al “Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas-ERIR, el primero correspondiente al corte fiscal del año 2023, y el segundo correspondiente al corte semestral 2024.

Durante los meses comprendidos entre enero a octubre del presente año 2024, se realizaron 41 informes de análisis a los estados financieros comparados, al corte del período fiscal enero-diciembre 2023 con enero-diciembre 2022, a igual número de instituciones descentralizadas y autónomas del Sector Público, sobre la situación económico-financiera de las mismas.

Para el período comprendido entre noviembre y diciembre de 2024, quedan pendientes por realizar 5 informes de análisis a los estados financieros comparados para igual cantidad de instituciones y de períodos citados anteriormente, sobre la situación económico-financiera de estas.



Así mismo, respecto a los análisis a casos especiales de carácter normativo de control interno, a saber, decretos especiales para compras de emergencia y obras, se elaboraron 43 informes individuales y 4 informes consolidados, destinados a la fiscalización interna y evaluación del uso de los fondos públicos, acorde a lo establecido en el artículo núm. 247 de la Constitución de la República Dominicana del año 2015, la Ley núm. 10-07 y su Reglamento de aplicación núm. 491-07.

Dichos análisis corresponden a las ejecuciones de las siguientes instituciones:

- ✓ Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL).
- ✓ Informe consolidado de este decreto.
- ✓ Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
- ✓ Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE);
- ✓ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (MIMARENA);
- ✓ Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad, (911);
- ✓ Centro de Operaciones de Emergencias, (COE);
- ✓ Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, (INDRHI);
- ✓ Consejo Nacional de la Leche, (CONALECHE)
- ✓ Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD);
- ✓ Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD);
- ✓ Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial (CPADB);
- ✓ Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP);
- ✓ Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE);
- ✓ Ministerio Administrativo de la Presidencia, (MAPRE)



- ✓ Informe Consolidado de este decreto.
- ✓ Ministerio de Salud Pública, (MISPAS);
- ✓ Comedores Económicos del Estado Dominicano, (CEED);
- ✓ Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, (PROPEEP);
- ✓ Ministerio de la Vivienda Hábitat y Edificaciones, (MIVHED);
- ✓ Plan de Asistencia Social de la Presidencia, (PASP).



## IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

### 4.1 Desempeño área administrativa y financiera

#### a. Ejecución presupuestaria

En la siguiente tabla, se puede visualizar el presupuesto vigente por objeto del gasto y el devengado y su porcentaje correspondiente. Cuando hablamos de presupuesto por objeto vigente, hacemos referencia al presupuesto restante luego que se ha modificado el mismo, ya sea para aumentarlo o disminuirlo y el devengado corresponde a obligaciones ya asumidas por cada objeto. Para el objeto de remuneraciones y contribuciones, el presupuesto vigente corresponde a RD\$2,500,343,118.12, el devengado a la fecha es de RD\$1,695,259,365.59. Para el objeto contratación de servicios, el presupuesto vigente es de RD\$356,103,001.22 y el devengado a la fecha corresponde a RD\$171,922,903.28. Para el objeto correspondiente a materiales y suministros es de RD\$46,020,985.19 y el devengado corresponde a RD\$26,703,537.88. El presupuesto vigente para las transferencias corrientes corresponde a RD\$1,300,000.00 y el devengado a la fecha es de RD\$165,631.48. Sobre el objeto bienes muebles, inmuebles e intangibles, el presupuesto vigente corresponde a RD\$ 77,886,700.97 y el devengado a la fecha es de RD\$29,586,914.78. (Ver tabla)

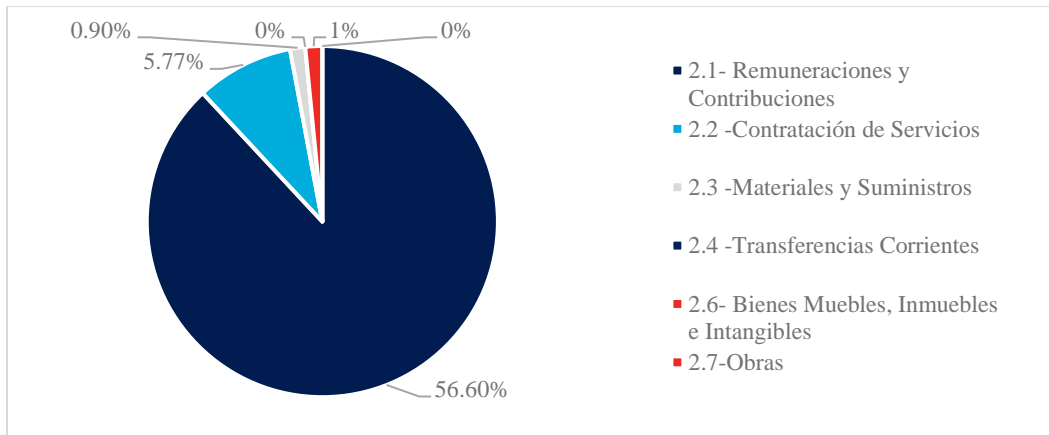


**Tabla 10.** Presupuesto por objeto vigente y devengado al 31 de Octubre 2024, en RD\$.

Objeto	Vigente	Devengado	%
2.1- Remuneraciones y Contribuciones	RD\$2,500,343,118.12	RD\$1,695,259,365.59	56.60%
2.2 -Contratación de Servicios	RD\$356,103,001.22	RD\$171,922,903.28	5.77%
2.3 -Materiales y Suministros	RD\$46,020,985.19	RD\$26,703,537.88	0.90%
2.4 -Transferencias Corrientes	RD\$1,300,000.00	RD\$ 165,631.48	0.00%
2.6- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$77,886,700.97	RD\$29,586,914.78	1.00%
2.7-Obras	0	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>RD\$2,981,653,805.50</b>	<b>RD\$1,923,638,353.01</b>	<b>64.52%</b>

**Fuente:** Tomado del Sistema Integrado de Gestión Financiera por el Departamento Financiero

**Gráfico 5.** Presupuesto por objeto vigente y devengado al 31 de Octubre 2024, en RD\$.



En la siguiente tabla se visualiza el presupuesto por producto vigente y devengado. En cada fila se desglosa cada producto por presupuesto vigente y devengado con su porcentaje correspondiente al 31 de octubre 2024.

**Tabla 11.** Presupuesto por Producto vigente y devengado 2024, en RD\$.

Producto	Presupuesto Vigente	Devengado al 30 de Noviembre	% ejecución al 30 Nov	Proyección devengado al 31 de Diciembre
00-Acciones que no generan producción	1,300,000.00	165,631.48	0.01	165,631.48
01-Acciones Comunes	1,045,861,265.25	591,804,775.13	19.85	690,326,479.44
02-Instituciones Públicas reciben Servicios de Auditoría Interna	274,379,866.00	215,493,553.56	7.23	267,186,470.25
03-Asesoría y Capacitación en el Fortalecimiento del Control Interno	54,444,404.00	41,625,888.20	1.4	51,780,888.20
04-Instituciones Públicas con Contrato Registrado	35,402,596.00	22,880,297.32	0.77	28,910,297.32
05-Órdenes de Pagos Autorizadas Conforme Comprobación del Cumplimiento	1,570,265,674.25	1,051,668,207.32	35.27	1,284,083,707.32
<b>Total General</b>	<b>2,981,653,805.50</b>	<b>1,923,638,353.01</b>	<b>64.52</b>	<b>2,322,453,474.01</b>

**Fuente:** Tomado del Sistema Integrado de Gestión Financiera por el Departamento Financiero (Sigef).

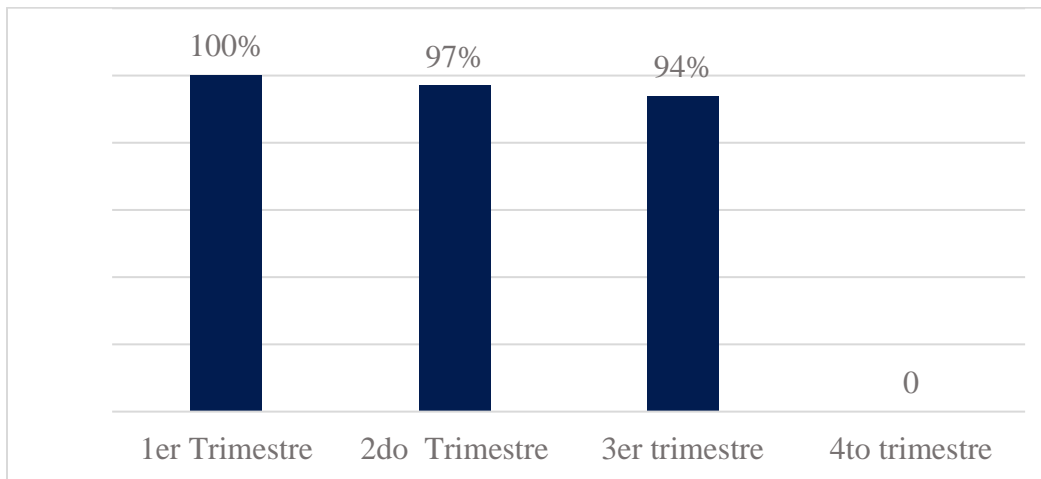




## b. Índice de gestión presupuestaria (IGP)

De manera destacada, esta institución obtuvo en el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre, los siguientes resultados:

**Tabla 12.** Resultados Índice de Gestión Presupuestaria 2024



**Fuente.** Sistema Integrado de Gestión Financiera por el Departamento Financiero (Sigef).

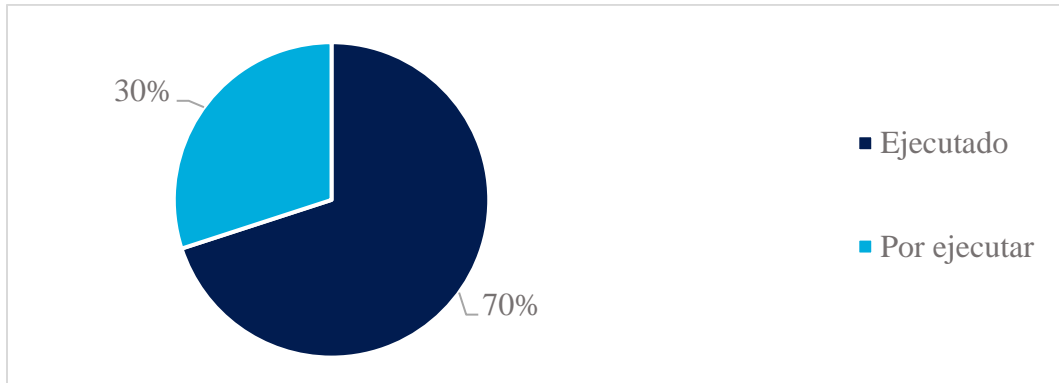
En el 3er trimestre 2024 hubo desvío ya que fue realizada una modificación presupuestaria fuera de tiempo, generando la afectación de la calificación. El desvío fue debido a traslados internos, asimismo, el incremento salarial realizado a colaboradores a fin de fortalecer la Dirección de Auditoría Interna, Auditorías Especiales y Dirección de Análisis Financiero, las unidades antes mencionadas demandan una gran cantidad de personal debido a las diferentes auditorías que se están realizando en las instituciones; en tal sentido, realizamos procesos de reclutamiento interno y se trasladaron de otras áreas personal a estas direcciones, los que en muchos casos demandaron la realización de aumentos con el fin de ajustar los salarios a la escala vigente.



### c. Desempeño de la gestión de compras y contrataciones

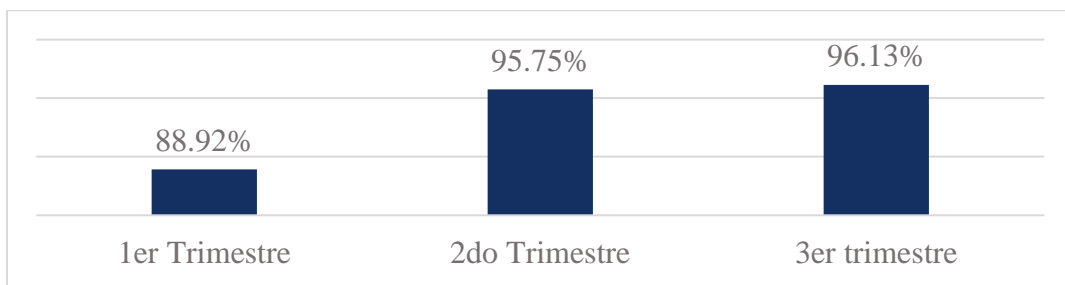
Al momento de la realización de la presente memoria se han utilizado RD\$222,081,719.78 de los RD\$319,383,491.40 estimados, en la tabla siguiente se resume el plan por objeto de contratación y tipo de procedimiento.

Gráfico 6. Ejecución de PACC 2024



Esta ejecución presenta como resultados para el primer, segundo y tercer trimestre una puntuación de 88.92%, 95.75% y 96.13% respectivamente, evidenciado a través del portal Siscompras.

Gráfico 7. Desempeño Ejecución PACC trimestral 2024



Fuente. SISCOMPRAS

En los anexos de esta memoria se encuentra para fines de consulta la plantilla con el resumen detallado de la ejecución del PACC por tipo de proceso de compras.



## **4.2 Desempeño de los recursos humanos**

### **a. Reclutamiento y selección**

Durante el período enero - noviembre se ingresaron a la institución 78 nuevos colaboradores en respuesta al levantamiento de necesidades realizado el año pasado, cuyos requerimientos fueron plasmados en la planificación de recursos humanos cargada al SISMAP. Es importante destacar que, en la actualidad contamos con un total de 413 candidatos evaluados durante el período año 2023 y 2024 pendientes de designar, en espera de confirmación presupuestaria. Actualmente contamos con un total de 52 candidatos remitidos al Ministerio de Administración Pública (MAP) y aprobada su no objeción de ingreso en espera de confirmar su entrada a la institución.

Asimismo, fue iniciado el pasado mes de abril 2024, el período probatorio en cargos de Carrera Administrativa de 3 colaboradores, en sus respectivos cargos, concluyendo el último servidor el próximo mes de enero 2025.

### **b. Capacitación y desarrollo**

El Plan de Capacitación 2024 contó con una programación de 117 capacitaciones, entre ellas: diplomados, cursos, talleres, charlas, especialidades y maestrías, de las cuales se ejecutaron 106, es decir, que de dicha programación obtuvimos un nivel de cumplimiento o ejecución alcanzado de un 90% quedando pendientes 11 equivalente al 10%. Estas capacitaciones lograron un alcance de 2,430 colaboradores, entre ellos 979 masculinos y 1,451 femeninas, representando un 41% y 69% respectivamente, proporcionando de esta manera crecimiento profesional, viéndose reflejado en el desempeño de sus funciones.



### **c. Compensación y beneficios**

Conforme lo establece la Ley Núm.41-08 de Función Pública, así como la circular MAP Núm.0029562 de fecha 6 de octubre 2021, sobre guía de remuneraciones, incentivos, compensaciones y beneficios de los servidores públicos sujetos a la misma, en el mes de abril se efectuó por concepto de desempeño individual a favor de 1,893 colaboradores, de los cuales 597 corresponden carrera administrativa; y el incentivo por cumplimiento de metas del plan estratégico para un total de 4 colaboradores. Esto a raíz de la aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública.

De igual forma fueron ejecutados los siguientes programas de beneficios a favor de los colaboradores:

#### **Subsidio Escolar**

En nuestro compromiso con el apoyo integral a las familias de nuestros colaboradores, en el mes de junio dimos inicio al proceso de subsidio escolar, el cual tiene como objetivo aliviar la carga económica que representa la educación para los hijos de nuestros colaboradores, el cual es aplicable a todo hijo(a) legítimo, natural o legalmente adoptado, desde los dos (2) años hasta los dieciocho 18 años; que cursen educación básica (primaria) y/o media (secundaria) hasta 6° grado de secundaria, y que se encuentren matriculados en una institución educativa del país. En este año 2024 fueron beneficiados 742 colaboradores e impactados 1,167 hijos en edad escolar.



## Bienestar Laboral

En busca de integrar actividades y recursos destinados a mejorar el bienestar integral de los colaboradores, reduciendo el estrés, incrementando la satisfacción laboral y fortaleciendo cultura organizacional, ha desarrollado distintas dinámicas:

- ✓ Tips para eliminar el estrés.
- ✓ Tips de felicidad laboral.
- ✓ Actividad de felicidad laboral, donde se entregaron chocolates, toma de fotos y entrega de emoji donde debían plasmar un momento feliz en la institución y proceder a pegarlo en un área destinada para este fin en el pasillo principal de la CGR.
- ✓ Actividad día de la amistad.
- ✓ Charla preserva y uso correcto de las tarjetas de crédito.
- ✓ Charla de emprendimiento y juventud.
- ✓ Actividad de integración en el día de la Juventud.
- ✓ Actividad día de la mujer.
- ✓ Almuerzo por el día de las madres.
- ✓ Actividad día del padre.
- ✓ Actividad de integración “Contraloría de viste de pelota”.
- ✓ Encendido del arbolito navideño.
- ✓ Inauguración de la Unidad de Bienestar Laboral dependencia de la Dirección de Recursos Humanos, la cual contará con la asistencia personalizada de una Psicóloga Clínica.



#### d. Relaciones laborales

La Contraloría General de la República (CGR), aplicó su encuesta de clima organizacional a 1,121 colaboradores, en el año 2023, arrojando un resultado de 90%, y hallazgos que desencadenaron un plan de mejora de clima organizacional con las áreas que alcanzaron menor calificación. A la fecha este Plan obtuvo un desemeño del 100% de ejecución.

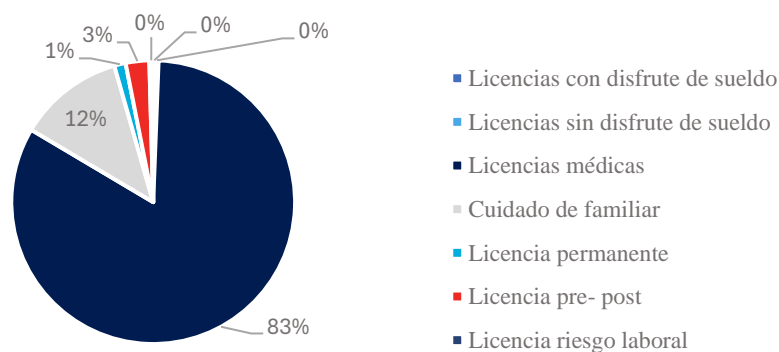
Por otra parte, respecto al otorgamiento de licencias, el mayor número corresponde a licencias médicas, representando el 83% con 956.

Tabla 13. Licencias por tipo

Tipo de licencia	Cantidad
Licencias con disfrute de sueldo	3
Licencias sin disfrute de sueldo	4
Licencias médicas	956
Cuidado de familiar	139
Licencia permanente	15
Licencia pre- post	31
Licencia riesgo laboral	5
<b>Total</b>	<b>1,153</b>

Fuente. Reporte sistema de licencias CGR

Gráfico 8. Licencias por tipo



## **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

Respecto a subsistema de seguridad y salud ocupacional, durante el primer semestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Taller de manejo y uso de extintores impartido a los colaboradores de la cgr, el cual se llevó a cabo el jueves 16 de mayo de 2024 en la escuela nacional de control interno con una duración de 3 horas.
- ✓ Taller sensibilización en gestión de desastres, se llevó a cabo el jueves 09 de mayo 2024 a las 09:00 a.m. y tuvo una duración de 2 horas, y fue impartido por la defensa civil a los colaboradores de la contraloría general de la república.
- ✓ La jornada de donación voluntaria de sangre se realizó del 18 al 19 de abril del presente año, con el registro de 81 colaboradores, que resultó en la colecta de 10 bolsas de sangre.
- ✓ Charla sobre ergonomía, donde se trató la importancia de una buena postura, la configuración correcta de la estación de trabajo, ejercicios para reducir la tensión muscular, prevención de enfermedades laborales relacionadas con la postura.
- ✓ Capacitación en prevención de riesgos laborales, donde se realizó una evaluación de los riesgos identificados utilizando herramientas como matrices de riesgos, con el objetivo de priorizar las acciones preventivas.
- ✓ Charla sobre orden y limpieza, tuvo como objetivo concientizar a los colaboradores de la contraloría general de la república sobre la importancia del orden y la limpieza en el lugar de trabajo, así como proporcionar herramientas prácticas para mejorar las condiciones de higiene y seguridad.



- ✓ El Simulacro Nacional de Evacuación, permitió evaluar la capacidad de respuesta de la institución ante una emergencia. En general, se observó una buena respuesta por parte del personal y los brigadistas, lo que demuestra un alto nivel de preparación.
- ✓ Semana de la salud 2024, ejecutada del 15 al 18 de octubre del presente año, tuvo como objetivo principal proporcionar atención médica integral y fomentar la cultura de prevención entre nuestros colaboradores. Durante esta semana se realizó una jornada de salud visual y dental, conciencia, jornada de detección temprana y concienciación sobre el cáncer de mama, operativo médico integral, entre otros.

Asimismo en este año, el consultorio médico ha asistido a un total de 733 colaboradores, la mayoría de dichas atenciones han sido por procesos gripales, cefalea y rinitis alérgicas. Cabe destacar que este año solo se presentaron 4 casos de COVID-19.

#### e. Registro, control y nómina

Al 30 de octubre, la institución cuenta con un total de 1881 colaboradores, con una proyección al cierre de diciembre de 1882, distribuidos de la siguiente manera:

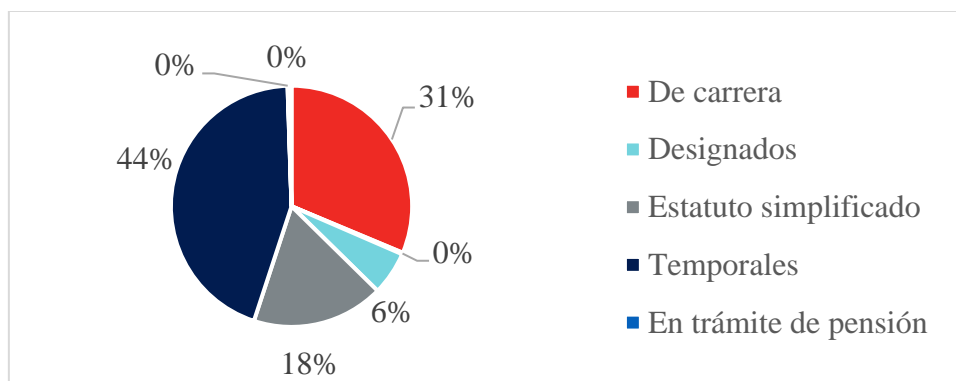
**Tabla 14.** Distribución colaboradores por estatus

Clasificación	4to trimestre		
	Al 30 Octubre	Proyección Nov	Proyección Dic
De carrera	588	589	589
De libre nombramiento	4	4	4
Designados	113	111	110
Estatuto simplificado	329	330	333
Temporales	837	839	836
Período probatorio	1	1	1
En trámite de pensión	9	9	9
<b>Total</b>	<b>1,881</b>	<b>1,883</b>	<b>1,882</b>

**Gráfico 9.** Porcentaje de colaboradores por estatus







Fuente. Dirección de Recursos Humanos

En ese mismo orden, presentamos a continuación el comportamiento de la rotación del personal que ha dado como resultado índice un 5.25% según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 15. Índice de rotación de personal

Mes	Total Empleados	Ingresos	Salidas	%
Enero	1882	1	12	0.25
Febrero	1870	2	14	0.32
Marzo	1864	2	8	0.21
Abril	1859	3	8	0.25
Mayo	1874	24	9	1.02
Junio	1888	22	8	0.92
Julio	1898	17	7	0.72
Agosto	1897	5	6	0.28
Septiembre	1885	1	13	0.26
Octubre	1881	8	12	0.50
Noviembre	1883	5	3	0.23
Diciembre	1882	5	6	0.28
<b>Totales</b>		<b>95</b>	<b>106</b>	<b>5.25</b>

Fuente. Dirección de Recursos Humanos



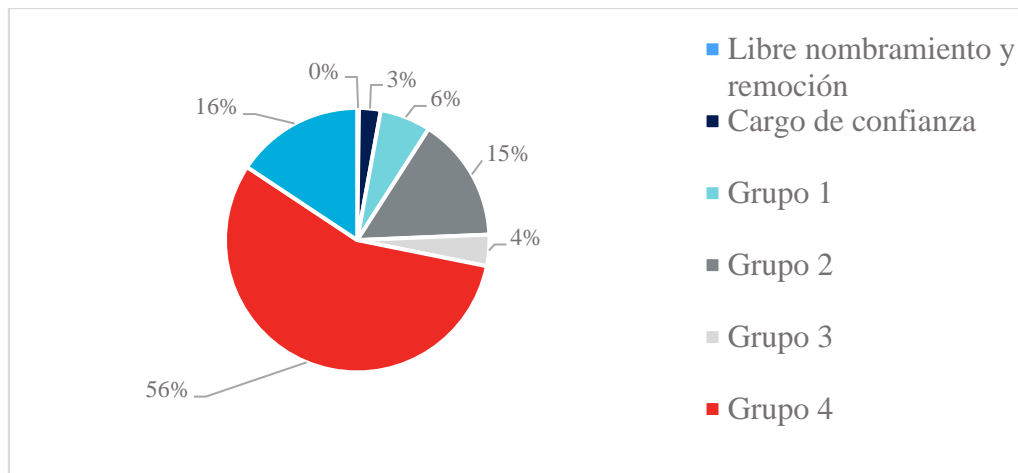
Respecto a la distribución de los colaboradores según el grupo ocupacional en que se encuentran, el 56% pertenece al Grupo 4, el 16% al grupo 5, un 15% al grupo 2, un 6% al grupo al grupo 1, un 4% al grupo 3, el 3% son cargos de confianza, y con 4 colaboradores representando un 0% están los del libre nombramiento y remoción.

**Tabla 16.** Distribución de colaboradores por grupo ocupacional

<b>Grupos</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Libre nombramiento y remoción	4	0%
Cargo de confianza	50	3%
Grupo 1	117	6%
Grupo 2	287	15%
Grupo 3	72	4%
Grupo 4	1,057	56%
Grupo 5	295	16%
<b>Total general</b>	<b>1,882</b>	<b>100%</b>

Fuente. Dirección de Recursos Humanos

**Gráfico 10.** Porcentaje de colaboradores por grupo ocupacional

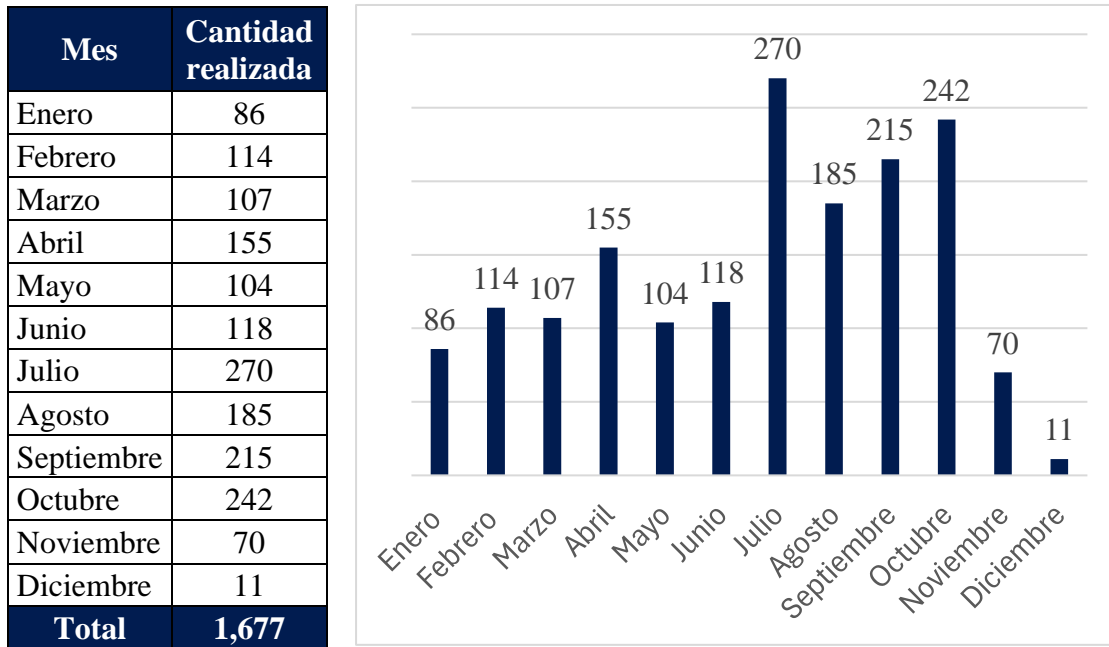


Fuente. Dirección de Recursos Humanos



Otra estadística importante de nuestra gestión humana es la gestión de vacaciones. En este sentido, en la institución fueron otorgadas un total de 1,677 vacaciones, siendo el mes de julio el de mayor disfrute con un total de 270 vacaciones otorgadas.

**Tabla 17.** Disfrute de vacaciones 2024



Fuente. Dirección de Recursos Humanos



### 4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

#### a. Métricas del área

Durante el año 2024 la dirección jurídica emitió un total de 1,682 documentos de carácter jurídico en respuesta a requerimientos de apoyo de los diferentes procesos de la institución, como la emisión de Certificación de No Objeción 504, análisis de 474 actos de alguacil, elaboración de 130 solicitudes de Serfi, entre otros documentos.

Tabla 18. Licencias por tipo

Nombre del Documento	Cantidad
Certificación de No Objeción, emitidas	504
Elaboración de Solicitudes de Serfi	130
Devolución de Fondos	33
Opiniones legales	72
Elaboración de Contratos	48
Análisis Actos de Alguacil	474
Análisis de Resoluciones	43
Cantidad de Audiencias	102
Comunicación de Inhabilitación de Proveedor	19
Elaboración de Carta Compromiso	86
Escritos de defensa	27
Notificación de Sentencias	5
Notificación de Recursos Contencioso Adm.	8
Demandas en suspensión de ejecución de Sentencia Favorables	12
Elaboración de Actas de Proceso de Compras	23
Acuerdo de confidencialidad	96
<b>Total</b>	<b>1682</b>

Fuente. Informe semestral Dirección Jurídica



## **b. Acuerdos interinstitucionales firmados**

Dentro de los acuerdos interinstitucionales suscritos entre la Contraloría y otras instituciones, se destacan:

- ✓ Acuerdo con el Servicio Nacional de Salud (SNS), firmado el día 20 de febrero del 2024, con el objetivo de coordinar jornadas de prevención y control de enfermedades a colaboradores de la Contraloría General de la República y jornadas interinstitucionales de protección ambiental.
- ✓ Acuerdo entre Ministerio de la Mujer y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo firmado el día 10 de abril, con el objetivo de implementar el sello de género igualando RD en la Contraloría.
- ✓ Acuerdo con Hemocentro Nacional para formalizar el compromiso sobre la creación de conciencia sobre los beneficios de fomentar una cultura de donación de sangre voluntaria y continua, que incremente la capacidad de respuesta al sistema de salud nacional.
- ✓ Acuerdo de colaboración entre Contraloría General de la República y la empresa Mytrak Technology SRL para la adquisición e instalación de sistemas GPS en la flotilla de vehículos de la institución.



## 4.4 Desempeño de la tecnología

### a. Detalle de los avances en materia de tecnología, innovaciones, implementaciones y desarrollos para la mejora de procesos y simplificación de trámites.

Conforme al portafolio de proyectos TIC aprobado, la Contraloría cuenta con 7 proyectos de impacto orientados a mejorar la eficiencia de sus procesos, a través de la digitalización de los servicios, simplificación de trámites y fortalecimiento de la innovación. En la siguiente tabla presentamos una síntesis de estas implementaciones:

Tabla 19. Estatus de desarrollos TIC 2024

Proyecto	Descripción/uso	Estatus	Impacto
Interoperabilidad Cámara de Cuentas- Contraloría	Permite a Cámara de Cuentas consultar información de la Contraloría referente a los Sistemas de: Registro de Contrato, Sistema Unificado de Gestión de Pago (SUGEP), Sistema de Conciliación de Nómina, Sistema de Normas Básica de Control Interno y Sistema de Índice de Control Interno.	100%	Por primera vez la Cámara de Cuentas de la República Dominicana tiene acceso de consulta a informaciones producida por los sistemas transaccionales de Contraloría, sirviendo estas de apoyo o soporte a las auditorías realizadas por esa entidad fiscalizadora superior.



Proyecto	Descripción/uso	Estatus	Impacto
Sistema de Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)	Se adicionó la funcionalidad que permite la inclusión de evidencias en el histórico por parte de las instituciones usuarias del Sistema, además pueden eliminar evidencias siempre y cuando estas no hayan sido evaluadas por los analistas de Desarrollo Normativo de la Contraloría. En adición se agregaron dos atributos que permiten dar seguimiento al cumplimiento de las normas y seleccionar muestras para el monitoreo.	100%	Optimización del Sistema NOBACI para robustecer el seguimiento y control de calidad.
Sistema Electrónico para el Registro de Firmas	Incorporación de nuevas funcionalidades que permiten: Mantenimiento de cargos acorde a la estructura organizacional de la institución usuaria del Sistema. Filtro por estatus en la bandeja del originador en la institución. Bandeja de Seguimiento de Solicitudes. Filtros de cargos por tipo de funcionarios.	100%	Optimización del Sistema de Registro de Firmas mediante la implementación de las funcionalidades.



Proyecto	Descripción/uso	Estatus	Impacto
Dashboard de la Dirección Administrativa y Financiera	Dashboard de la Ejecución presupuestaria de la Contraloría General de la República.	100%	Publicación en la página web en formato dashboard la ejecución de la Contraloría.
Dashboard RR. HH	Tablero de indicadores con gráficos para visualizar estadísticas por subsistema: reclutamiento y selección, relaciones laborales, ARS, permisos y ausencias, consultorio médico, rotación, UAI, vacaciones.	100%	Panel de Reportes con capacidad para generar reportes dinámicos y estáticos exportables en PDF y Excel, con opciones de impresión según el tipo de reporte.
Sub-portal Web de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Contraloría.	Este Sistema permite cargar toda la documentación y archivos asociados a la celebración de la Semana de la Calidad e Innovación. Esta información está ubicada en la sección “Calidad en la Gestión” de la página web institucional.	100%	Asegurar el fácil acceso al contenido de la semana de la calidad e innovación y cualquier otro de alcance o impacto similar.





Proyecto	Descripción/uso	Estatus	Impacto
Sistema Índice de Control Interno	<p>Incorporación del tercer componente del Sistema ICI, el cual contempla las siguientes funcionalidades:</p> <p>Seguimiento de auditorías.</p> <p>Tiempo de repuesta a los requisitos.</p> <p>Resultados de auditorías.</p> <p>Recomendaciones implementadas.</p>	<p>Desarrollado en un 100%.</p> <p>Pendiente concluir pruebas para su posterior puesta en producción.</p>	<p>Por primera vez se contará con una herramienta tecnológica que permitirá a Desarrollo Normativo dar seguimiento a las oportunidades de mejoras detectadas en las auditoría realizadas por la Contraloría.</p>
Portal de Sistemas Normas Básicas de Control Interno (Nobaci) e Índice de Control Interno (ICI)	<p>Consolidar todos los Sistemas de la Dirección de Desarrollo Normativo referente a las Nobaci e ICI. Estos son:</p> <p>Sistema de Gestión de Visitas Nobaci.</p> <p>Nobaci Municipalidades.</p> <p>Nobaci Instituciones.</p> <p>Nobaci 2do Grado.</p> <p>Índice de Control Interno.</p>	<p>100%</p>	<p>Facilita al usuario tanto interno como externo el acceso a las aplicaciones referentes al control interno índice de control interno.</p>



Proyecto	Descripción/uso	Estatus	Impacto
Repositorio de Nóminas	Sistema para la recepción de los PDF (soportes) de las nóminas que tramitan las instituciones a CGR.	Desarrollo 100%. En ambiente piloto. Queda pendiente la puesta en producción.	Permite a las instituciones remitir los soportes de las variaciones de las nóminas en un repositorio en los servidores de la Contraloría.

En sentido general, el portafolio de proyectos de desarrollo de aplicativos de la Dirección de tecnología de la información y comunicaciones presenta un porcentaje de avance global de 100%.



## b. Certificaciones en las normas sobre tecnologías de la información y comunicación (Nortic)

Imagen 1. Certificaciones obtenidas

	<b>Nombre:</b> A6-2016 <b>Descripción:</b> Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano. <b>Estatus:</b> Activo <b>NIU:</b> 13001-01-A616057 <b>Fecha de expiración:</b> 11/12/2026 11:00 PM
	<b>Nombre:</b> A2-2023 <b>Descripción:</b> Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano <b>Estatus:</b> Activo <b>NIU:</b> 13001-04-A223018 <b>Fecha de expiración:</b> 29/11/2026 11:00 PM
	<b>Nombre:</b> A3-2014 <b>Descripción:</b> Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano. <b>Estatus:</b> Activo <b>NIU:</b> 13001-05-A314593 <b>Fecha de expiración:</b> 22/11/2026 11:00 PM
	<b>Nombre:</b> E1-2022 <b>Descripción:</b> Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales <b>Estatus:</b> Activo <b>NIU:</b> 13001-04-E122079 <b>Fecha de expiración:</b> 21/11/2025 11:00 PM

En proceso de certificación:



Normativa para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano.



Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano.



### **c. Desempeño de la mesa de servicio**

Con el objetivo de dar respuesta oportuna a las incidencias reportadas por los usuarios tanto internos como externos de la plataforma tecnológica provista por Contraloría, se han completado de forma satisfactoria los siguientes servicios durante el período enero-octubre:

- ✓ Fueron recibidas 38,349 llamadas, de las cuales el 85% fueron atendidas y solucionadas por el personal de Mesa de Ayuda y el 15% restantes fueron distribuidas a las distintas divisiones de la Dirección de Tecnología de la Información según la naturaleza del incidente reportado.
- ✓ Fueron creadas 1,570 solicitudes de servicios para ser realizadas por el área de Soporte Técnico. El 92% de las solicitudes fueron cerradas en el tiempo establecido según el acuerdo de servicios.
- ✓ Fueron creadas 300 solicitudes de servicios para ser realizadas por la División de Operaciones TIC. El 95% de las solicitudes fueron cerradas en el tiempo establecido según el acuerdo de servicios.
- ✓ Fueron requeridas por parte de los usuarios 400 solicitudes de mejoras a los sistemas de información las cuales fueron realizadas por la División de Desarrollo e implementación de Sistemas.

Se realizó la creación de 1,756 nuevos usuarios desglosado en los siguientes sistemas:

- ✓ 190 usuarios externos solicitados por las diferentes instituciones en el Sistema de NOBACI y NOBACI-municipalidades.
- ✓ 568 usuarios para la consulta de libramientos proveedores a través de la página de la Contraloría, para un total de 10,682 proveedores del Estado que visualizan el estatus de su libramiento en línea.
- ✓ 10 nuevos usuarios internos para el uso del ERP SOTFLAND.



- ✓ 988 usuarios tanto internos como externos para acceder al Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP).
- ✓ Capacitación a 70 colaboradores de la Contraloría en la nueva versión del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC).

Implementación y capacitación en el Sistema de Nómina de la Contraloría en las siguientes instituciones, facilitando la entrada de estas al Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF):

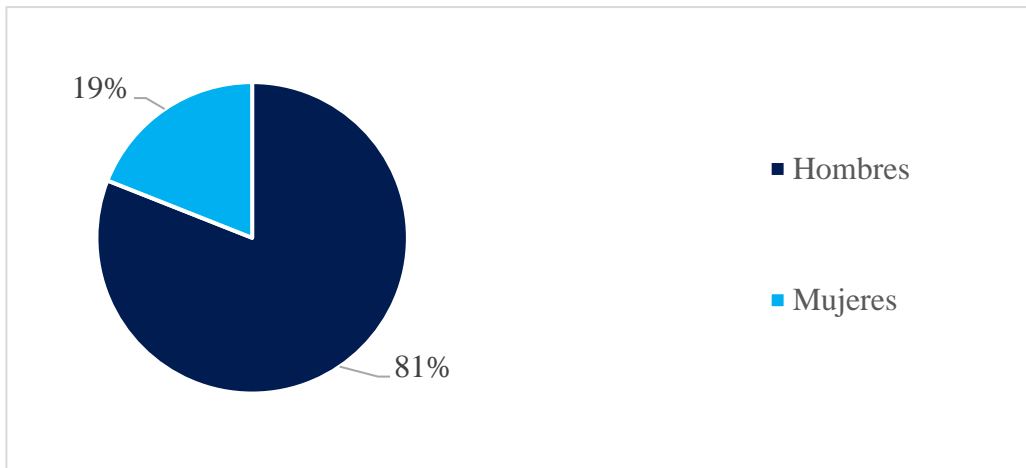
- ✓ Instituto para el Desarrollo del Nordeste (INDENOR).
- ✓ Instituto Nacional de Coordinación y Trasplante (INCORT).
- ✓ Consejo Nacional para el Reglamento y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE).
- ✓ Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).
- ✓ Comisionado de Beisbol Dominicano.
- ✓ Implementación en 115 nuevas Instituciones en el Sistema Unificado de Gestión de Orden de Pago (SUGEP) logrando alcanzar la meta de 365 instituciones y sus dependencias.

#### **d. Participación de mujeres en TIC**

En la Dirección de tecnología de la información y comunicación de la Contraloría General de la República (CGR), la participación de mujeres es un pilar fundamental para el desarrollo y la innovación. Actualmente, contamos con la valiosa contribución de 10 mujeres que desempeñan roles clave en distintas áreas de la DTIC, promoviendo la igualdad de género y fortaleciendo nuestra misión y objetivos institucional.

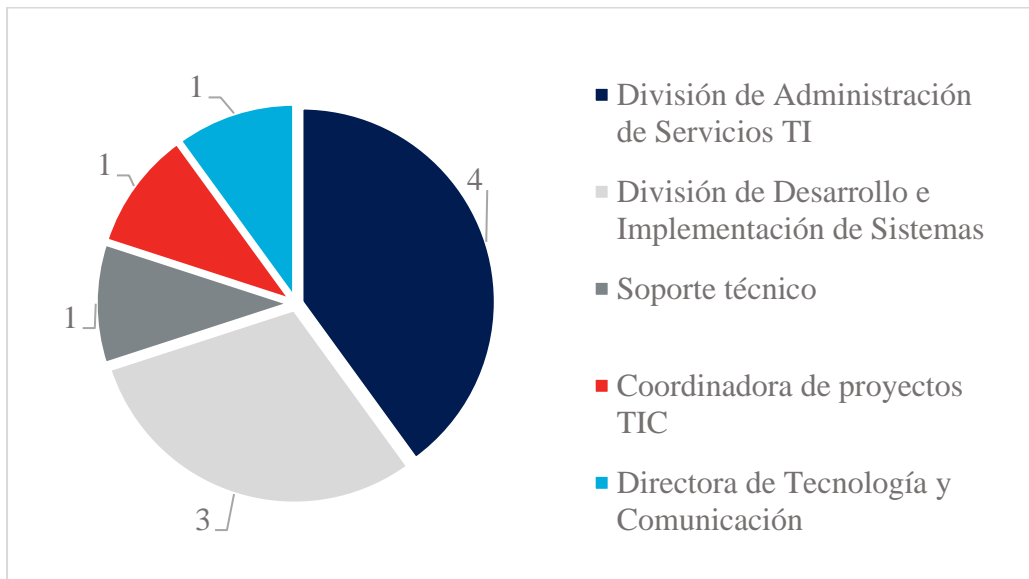


**Gráfico 11.** Participación Mujeres en TIC



**Fuente.** Fuente: Sistema Informático de Gestión Humana

**Gráfico 12.** Participación Mujeres en TIC por División



**Fuente.** Fuente: Sistema Informático de Gestión Humana



## e. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

El Gobierno Dominicano a través de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), ha creado el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge), con el objetivo de evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo referente a la implementación de soluciones de TIC y de e -Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.

La institución ocupa la posición No. 5 en la cobertura del ranking con una puntuación 85.75% de avance en el índice de TIC.

Imagen 1. Calificación obtenida por la Contraloría en el indicador ITICGE, 2024

**Imagen 2.** Estatus gráfico de la CGR en uso de las Tics, 2024



Fuente: <https://iticge.gob.do/results.php>



## 4.5 Desempeño del sistema de planificación y Desarrollo institucional

La Dirección de planificación y desarrollo ha llevado a cabo una operación conjunta y diligente, logrando mantener en altos niveles de desempeño las diferentes iniciativas y proyectos empleados por las demás unidades organizativas de la Contraloría, sirviendo como ente de seguimiento, estandarización y control, mientras aplica concomitantemente los principios de la mejora continua.

Tal desempeño se evidencia en los resultados de la ejecución del plan operativo anual 2024 al corte de agosto, en donde se encuentran formulados todos los productos y actividades en curso, el cual ostenta actualmente un porcentaje promedio de ejecución de 97% respecto a la meta alcanzada al corte del 3er trimestre y un 73% con relación a la meta anual.

### a. Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno

Bajo el seguimiento ejercido por la Dirección de planificación y desarrollo, la Contraloría presenta un desempeño promedio de 100% en la implementación de las normas básicas de control interno, con el estatus validado de todos sus requerimientos.

**Tabla 20.** Estatus implementación Nobaci en la CGR a junio 2024

<b>Componentes</b>	<b>Puntuación</b>
Ambiente de Control	100%
Valoración y Administración de Riesgos	100%
Actividades de Control	100%
Información y Comunicación	100%
Monitoreo y Evaluación	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente. Portal Nobaci





Actualmente la dirección se encuentra actualizando en el portal Nobaci los documentos sustituidos por obsolescencia según el sistema de gestión documental, como parte del proceso de preparación para la auditoría de cumplimiento correspondiente a la segunda fase de implementación de las normas.

## **b. Resultados de los Sistemas de Calidad**

- **Implementación modelo CAF**

El sistema de gestión de la calidad ha sido fortalecido con acciones que demuestran que la institución está comprometida con la mejora continua. Se inició con la actualización y capacitación del Comité Institucional de la Calidad (CIC), a partir de lo cual se han llevado a cabo actividades clave, tales como la Autoevaluación CAF 2024 y la elaboración del informe de autoevaluación, ambos cumpliendo al 100%. Además, se presentó el primer informe del plan de mejora CAF 2024, logrando un nivel de implementación del 90.6%, superando la meta mínima anual del 80% y llevando el indicador a un 100% de cumplimiento.

- **Implementación SGC basado en la ISO 9001:2015**

En 2024, la institución logró certificar sus procesos en la Norma ISO 9001:2015, bajo la firma certificadora Aenor Confía. Este hito fue el resultado de más de siete meses de trabajo riguroso, en el que se llevaron a cabo diversas acciones claves. Durante este período, se actualizaron y documentaron los procesos institucionales para alinearlos con los requisitos de la norma, se promovió una cultura de calidad mediante la sensibilización del personal y se elaboró una Política de Calidad sólida y representativa de los valores institucionales.



Asimismo, se diseñaron matrices de riesgos asociadas a los procesos, asegurando una gestión más eficiente y orientada a la prevención. Este esfuerzo conjunto no solo demuestra la capacidad de la institución para adaptarse a estándares internacionales, sino que también refuerza su liderazgo en la gestión pública de excelencia.

- **Participación Premio Nacional de la Calidad MAP**

La Contraloría General de la República participó en el prestigioso Premio Nacional a la Calidad del Sector Público Dominicano, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Este reconocimiento se otorga a instituciones que destacan por sus buenas prácticas y resultados bajo el modelo de evaluación CAF. En este contexto, la institución fue galardonada con una medalla de bronce, un logro que pone en evidencia los avances alcanzados en materia de calidad durante el 2023. Este reconocimiento no solo valida el esfuerzo de modernización y mejora continua, sino que también refuerza el compromiso de la institución con una gestión pública más eficiente, transparente e innovadora.

- **Gestión de la Innovación institucional**

A los fines de implementar un sistema de gestión para promover la innovación en la institución, fue elaborado un Plan de Gestión de la Innovación con 10 actividades, logrando una ejecución del 90%, superando la meta del 85%.

Entre las actividades clave que se ejecutaron se encuentra la celebración del Día de la Innovación, donde fueron tratados temas asociados al liderazgo, la innovación como herramienta para superar los retos del futuro, design thinking, así como el secreto revelado



para innovar y no fracasar en el intento, logrando impactar a más de 100 colaboradores.

Además, durante el transcurso del año se realizaron diez (10) encuentros de benchmarking para aprender sobre la gestión de innovación, implementación de sistemas de gestión de calidad, obtención del sello RD incluye, gestión del modelo CAF, gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias, gestión de sostenibilidad y responsabilidad social, y gestión de sistemas de antisoborno.

**Tabla 21.** Actividades de benchmarking 2024.

<b>Tema</b>	<b>Institución o empresa</b>
Gestión de la innovación, implementación de sistema de gestión de calidad y gestión del modelo CAF.	Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM).
Gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias.	Superintendencia de Bancos
Obtención del sello RD incluye.	Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)
Gestión de sostenibilidad y responsabilidad social.	Banreservas
	Banco Popular
Gestión e sistemas de Antisoborno y Cumplimiento	Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)
	Dirección General de Aduanas (DGA)
	Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPRIL)
	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

**Fuente x.** Matriz de seguimiento de Benchlearning/ benchmarking de la División de Calidad en la Gestión

Finalmente, fue realizada una campaña de comunicación vía correo que alcanzó a más del 70% de los colaboradores y jornadas de capacitaciones en gestión de la innovación, design thinking e innovación corporativa, impactando a un total de 80 colaboradores.



- **Semana de la calidad e innovación.**

En noviembre, se celebró la Segunda Semana de la Calidad e Innovación, bajo el lema: “Innovación y calidad como pilares del control interno de nuestra institución”. Este evento desarrollado durante tres días en el Centro de Capacitación y Política Fiscal (Capgefi), reunió a más de 100 colaboradores de forma presencial cada día, además de 300 participantes conectados a la transmisión en vivo.

La actividad contó con un programa enriquecedor que incluyó nueve charlas, un taller y un panel, presentados por destacados expositores nacionales e internacionales. También se compartieron valiosas experiencias de cuatro instituciones públicas, lo que enriqueció el intercambio de conocimientos. Los temas tratados abarcaron desde los nuevos estándares de las NOGAI, las experiencias en la implementación del modelo Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), hasta enfoques innovadores como el taller de Lego Serious Play aplicado a la innovación, el uso de nuevas tecnologías en la Contraloría, y el análisis del impacto de las organizaciones exponenciales e innovadoras. Además, se exploraron herramientas prácticas como el mapa de empatía aplicado al servicio y se ofrecieron estrategias para la mejora continua. El evento cerró con una inspiradora charla sobre liderazgo transformacional.

#### **b. Acciones para el fortalecimiento institucional**

Con la finalidad de fortalecer las funciones de la institución mediante la implementación de un nuevo modelo de gestión, una estructura orgánica modernizada, el desarrollo de competencias para el control interno y emplear tecnologías digitales orientadas a la transparencia y control del buen uso de los recursos públicos, la institución ha recibido apoyo presupuestario a través del Banco Interamericano de



Desarrollo mediante el programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en la República Dominicana (PRO-TRANSPARENCIA RD), vinculados al componente II correspondiente al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control interno. Con un presupuesto asignado de US\$ 11,930,000, la Contraloría General de la República ha asumido la responsabilidad de ejecutar este programa desde su aprobación el 16 de marzo del 2022 y su fecha de ejecución desde septiembre de 2023 hasta el 30 de noviembre del 2024.

El componente consta de 3 subcomponentes los cuales presentan los siguientes avances:

**Subcomponente 2.1** Modelo de Gestión y estructura orgánica de la CGR modernizados, con (3) productos:

- ❖ **Producto 9:** Nuevo Modelo de Gestión de la CGRD diseñado, el mismo presenta un avance de ejecución de sus actividades del 34.3%.
- ❖ **Producto 10:** Modelo de control ex ante diseñado, el cual incluye gestión de riesgo, el mismo presenta un avance de ejecución de sus actividades del 0.0%.
- ❖ **Producto 11:** Estrategia de gestión integral del cambio de control interno y transformación digital desarrollada. El mismo presenta un avance de ejecución de sus actividades del 0.0%.

Conforme los productos 10 y 11 presentan un retroceso en su avance debido a que varios procesos de contratación fueron declarados desiertos, lo que afectó su ejecución.



**Subcomponente 2.2** Desarrollo de competencias para el control interno, con 3 productos:

- ❖ **Producto 12:** Nuevo Modelo de Gestión del Talento Humano diseñado, el mismo presenta un avance de ejecución de sus actividades del 1.6%
- ❖ **Producto 13:** Auditores certificados con base en estándares nacionales e internacionales, el mismo presenta un avance de ejecución de sus actividades del 18%.
- ❖ **Producto 14:** Nuevo Modelo de Control Interno bajo estándares nacionales e internacionales, el mismo presenta un avance de ejecución de sus actividades del 20.1%.

**Subcomponente 2.3** Tecnologías digitales orientadas a la transparencia y control del buen uso de los recursos públicos, con (1) producto:

- ❖ **Producto 15:** Herramientas digitales orientadas a la transparencia implementada en el mismo, se presenta un avance de ejecución de sus actividades del 36.2%.

Durante el período enero-noviembre 2024, se han logrado avances significativos tanto en el aspecto físico como financiero de los 7 productos del programa. Se han completado las consultorías de derecho administrativo, donde se evaluó el marco legal, contractual y asesoría jurídica de la CGR, consultoría de tecnología, donde se realizó el análisis de capacidades y brechas basadas en COBIT y el plan de gobierno de TIC. Asimismo, en la consultoría de



organización se evaluó el marco de la estructura organizacional. Como resultado de estas, se presentaron informes de brechas, los cuales son insumos para la consultoría de consolidación en el cual se recopilan un total de 162 brechas, 18 legales, 47 organizacionales, 83 de tecnologías y 15 de otras fuentes) de estas se ha iniciado la priorización y elaboración de los planes de cierre de brechas.

Con el propósito de definir las principales acciones a ejecutar durante el cuatrienio, se inició la formulación del Plan Estratégico Institucional 2025-2028, con el apoyo de una consultoría. Para ello, se llevaron a cabo cuatro talleres de trabajo, en los cuales participaron la máxima autoridad, directores y colaboradores, así como sesiones focalizadas con las distintas áreas de la institución.

Este proceso permitió la elaboración del primer borrador del PEI, en el que se identificaron los aspectos clave para el fortalecimiento y la transformación de la Contraloría General de la República Dominicana.



Por otra parte, se ha iniciado la consultoría para la implementación de un sistema de gestión antisoborno y cumplimiento regulatorio en la institución la cual incluye el asesoramiento, la realización de una auditoría interna y el acompañamiento en la certificación conforme con la norma internacional ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno (SGA) e ISO 37301:2021 Sistema de Gestión de Cumplimiento (SGCu).

Igualmente, con la intención de desarrollar las competencias para el control interno en este año, se ha logrado capacitar un total de 101 colaboradores en el modelo COSO, de los cuales 90 han obtenido la certificación correspondiente. De igual manera, se ha logrado capacitar a 36 colaboradores en la certificación de auditoría interna (CIA).

A su vez con el objetivo de optimizar las tecnologías digitales orientadas a garantizar la transparencia y el control en el uso adecuado de los recursos públicos en la institución, se han completado los licenciamientos para el sistema CITRIX, 50 licencias en TeamMate+, 25 en Analytics, así como la elaboración del plan de continuidad de negocios.

El programa DR-L1150 ha alcanzado un porcentaje de ejecución física hasta el 30 de noviembre de un 20.3%. En términos financieros, se ha ejecutado un 53.9% equivalentes a US\$552,9281 de los US\$1,025,870 programados en el presupuesto para ejecución de este año 2024.

Al 31 de diciembre se estima completar los 10 colaboradores restantes para la certificación de COSO, así como con la contratación de las consultorías del subcomponente 2.1.





En término presupuestario se proyecta una ejecución por un monto de US\$889,104.00. En este sentido, desde septiembre 2023 hasta el 30 de noviembre del presente año, el presupuesto ejecutado de los US\$11,930,000.00 asciende a US\$613,650 lo que representa una ejecución presupuestaria de un 5.1% en el transcurso del proyecto.

### **Programa de Apoyo a la Reforma de las Finanzas Públicas (PROGEF)**

Con el propósito de dar continuidad al seguimiento del Plan de Acción de Fortalecimiento de la Gestión de las Finanzas Públicas 2020-2024 en la Administración Pública, conforme al cierre del programa, se comprometió un presupuesto de RD\$3,425,950.50 pesos dominicanos para este año. Este tiene como objetivo el fortalecimiento de la Escuela Nacional de Control Interno (ENCI), a través de una consultoría que permita la implementación de capacitaciones a través de la plataforma Moodle mediante la oferta de docencia virtual. Además, se busca optimizar los procesos operativos de la institución. A la fecha se ha logrado ejecutar un porcentaje del 20.09% lo que representa un monto de RD\$688,326.69, quedando comprometido un total del RD\$ 2,737,623.81.

- **Proyecto de cultura de servicio experiencia del usuario**

Tras la realización del diagnóstico de los servicios de la institución con miras a lograr crear una experiencia de usuario memorable, la dirección de planificación ha estado realizando este año reuniones de socialización de los resultados del diagnóstico, con el fin de analizar la causa raíz de los hallazgos arrojados con las partes involucradas, respaldando a las áreas en la formulación de planes de mejora con el fin de cerrar las brechas identificadas.



- **Normatización y estandarización de procesos**

En busca de estandarizar los procesos tanto misionales como transversales, la Dirección de Planificación y Desarrollo ha procurado la creación y actualización de los diferentes documentos de control de todas las áreas, tales como políticas, procedimientos, formularios, manuales, entre otros, logrando un total de 315 documentos controlados, debidamente aprobados con el fin de contribuir con el fortalecimiento de los diferentes sistemas institucionales. Estos documentos no solo estandarizan las prácticas y procedimientos, sino que también garantizan la coherencia y uniformidad en la ejecución de las actividades diarias. Además, la implementación de estos documentos facilita la capacitación de nuevos colaboradores, al proporcionarles guías claras y concisas sobre sus y operaciones. Se ha trabajado en estrecha colaboración con todas las áreas de la institución para asegurar que los documentos reflejen las mejores prácticas y cumplan con las normativas vigentes. Este esfuerzo también incluye la digitalización y accesibilidad de dichos documentos a través del repositorio web, promoviendo un entorno de trabajo más eficiente y controlado, siendo esta la única fuente oficial para consulta de procesos.

- **Rediseño y aprobación de la estructura organizacional**

El rediseño de la estructura organizacional se ha llevado a cabo en estrecha colaboración con todas las áreas de la institución, las cuales aportaron propuestas significativas desde sus respectivas perspectivas. Estas contribuciones fueron analizadas, unificadas y optimizadas por el equipo de Desarrollo Institucional, garantizando que se tomaran en cuenta las diversas necesidades y enfoques. La versión final del rediseño fue remitida al Ministerio de Administración Pública (MAP) en noviembre de 2024 para su revisión.



En atención a esto, también fue sometida la propuesta de resolución aprobatoria de la misma.

### **c. Resultados o avances en la implementación de las políticas transversales**

#### **• Transversalidad de género**

Este 2024, se dieron los primeros pasos en la implementación del proyecto "Sello Igualando RD para el sector público", una certificación otorgada por el Ministerio de la Mujer en colaboración con el PNUD. Como muestra del genuino interés en aplicar estas mejoras en la institución, se firmó la carta compromiso entre el Contralor General de la República, la Ministra de la Mujer y la representante del PNUD para la posterior implementación del proyecto.

También, se realizó un autodiagnóstico conforme a la matriz entregada por el Ministerio de la Mujer para evidenciar el avance relacionado con el proyecto.

Con el objetivo de fortalecer la institución en materia de igualdad de género, siete colaboradores han participado en diversos talleres diseñados para aumentar su conocimiento y conciencia sobre este tema. Estos talleres han abordado aspectos clave, como los principios básicos de género, la prevención de la violencia, las compras inclusivas con enfoque de género y la comunicación con perspectiva de género. Estas iniciativas buscan fomentar un ambiente laboral más equitativo e inclusivo, destacando la importancia de garantizar igualdad de oportunidades en todos los niveles de la organización.



Asimismo, se han llevado a cabo dos mesas técnicas en colaboración con una consultora especializada en transversalización de género, con el propósito de iniciar la implementación del plan de acción validado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) regional. Este plan contempla 20 estándares y 40 requerimientos específicos para el logro de la certificación.

• **Transversalidad de la sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos**

En la institución a través del programa de responsabilidad social y sostenibilidad, se han ejecutado a la fecha acciones puntuales en miras a reducir el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente:

- **Donaciones febrero 2024:** Con la iniciativa de fomentar la economía circular, la Contraloría General de la República realizó la donación de 41 neumáticos en desuso y 29 cristales, a la Escuela Vocacional de la FF. AA y la P. N.
  
- **Benchmarks 2024 sobre procesos de Sostenibilidad y Responsabilidad Social:**  
Banco Popular Dominicano.  
Banco de Reservas Dominicano.  
Banco Central de la República Dominicana.
  
- **Firma de acuerdo de colaboración** entre el Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Contraloría General de la República (CGR) con el objetivo de mejorar las prácticas sobre Sostenibilidad y realizar actividades en conjunto.



- **Proceso Sostenibilidad 3R's:** Se realizó el taller de Introducción a la Sostenibilidad (virtual) y contó con la participación 12 colaboradores de diferentes direcciones de nuestra institución.

Se realizó el taller de Entrenamiento en Aspectos e Impactos Ambientales (virtual) y contó con la participación de 14 colaboradores de diferentes direcciones de nuestra institución.

Se realizó el taller en Regulaciones Ambientales dirigido a los colaboradores de la Dirección Jurídica para un total de 14 colaboradores. (Estas capacitaciones fueron dirigidas a los miembros/ enlaces del comité de Sostenibilidad: Dirección Administrativa y Financiera; Dirección de Planificación y Desarrollo; Dirección de Recursos Humanos; depto. Administrativo, y división de Servicios Generales).

- **Inicio primera etapa del programa de gestión de residuos (3R):**

Se adquirieron 50 zafacones identificados para realizar la separación de residuos, se contrató a la empresa Green Love para realizar la recogida de los insumos reciclables de nuestra institución.

- **Charla sobre la Importancia del Reciclaje:**

Se realizó una charla con el apoyo del INFOTEP para capacitar a los colaboradores sobre la importancia del reciclaje y la correcta separación de artículos de uso diario y de oficinas, esta capacitación contó con la participación de 50 colaboradores.



○ **Jornada de Reforestación:**

Se realizó una Jornada de Reforestación en Salto Alto, Bayaguana. Se plantaron 1,100 árboles y contó con la participación de 65 colaboradores.

• **Transversalidad de la participación**

En la institución este aspecto se aborda desde nuestro compromiso con la gestión de la transparencia institucional, proveyendo los canales para fomentar la participación ciudadana, como el portal 311 de quejas reclamaciones y sugerencias y los buzones institucionales tanto digital como físicos. Cuyos resultados obtenidos han sido detallados en la sección Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional de esta memoria.

• **Transversalidad de cohesión territorial**

Para la Contraloría esta política se pone de manifiesto en los procesos misionales que se llevan a cabo, los cuales están orientados a la fiscalización de los recursos públicos y la rectoría del control interno ejercida sobre las instituciones públicas en todo el territorio nacional.

Podemos citar como ejemplo el ejercicio de la implementación de las Nobaci Municipal, implementadas en los gobiernos locales o ayuntamientos, teniendo un alcance a la fecha en 75 ayuntamientos.

Mientras que, en cuanto a las auditorías, se cuenta con un departamento exclusivo para abordar las municipalidades disponiendo a la fecha de siete (07) equipos de auditores especializados en la gestión de municipalidades, llegando a ejecutar 12 auditorías a municipalidades distribuidas en las distintas regiones del país.



Así mismo, ese departamento ha revisado, a través de la plataforma Sismap Municipal, las ejecuciones presupuestarias de 211 gobiernos locales, en cumplimiento a las normativas vigentes.



## 4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

La Contraloría General de la República (CGR) ha mantenido un ritmo dinámico en materia de comunicaciones durante el primer semestre del 2024. Las acciones estratégicas implementadas han permitido:

- **Fortalecer la imagen institucional.** Se ha redoblado el esfuerzo para posicionar a la CGR como una institución líder en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y el control interno del Estado. Esto se ha logrado a través de campañas publicitarias bien diseñadas, notas de prensa estratégicas y una presencia activa en las redes sociales.
- **Ampliar el alcance del mensaje.** La CGR ha diversificado sus canales de comunicación para llegar a una audiencia más amplia. Se ha mantenido un diálogo fluido con los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, a la vez que se ha fortalecido la interacción con las entidades públicas, privadas y la sociedad civil.
- **Construir relaciones sólidas.** La Institución ha cultivado relaciones armoniosas con diversos sectores, fomentando la colaboración y el intercambio de información. Esto ha sido fundamental para consolidar la confianza en la institución y ampliar su impacto en la sociedad dominicana.

### a. Estrategias y acciones en materia de comunicación

Para lograr lo expuesto anteriormente ha sido necesario para la dirección de comunicaciones ejecutar acciones estratégicas puntuales que detallamos a continuación:

- Plan Estratégico de Comunicación 2024
- Estrategia de Comunicación Interna 2024





- Elaboración de cincuenta y cuatro (54) notas de prensa publicadas en nuestra página web y, en su mayoría, enviadas a los medios de comunicación alcanzando mil setecientos siete (1,707) publicaciones en prensa, digital, televisión y radio.
- Cuatro revistas institucionales Contraloría Informa
- Calendario editorial mensual de redes sociales, conforme al plan de medios
- Matriz de Riesgo de Comunicación Interna y Externa y Responsabilidad Social
- Envío de resúmenes de prensa y monitoreo de medios, de lunes a viernes, a través del correo interno
- Conceptualización y realización nuevo video Sugep
- Video tutorial nuevo Repositorio Web
- Video logros institucionales por medalla de bronce CAF.
- Cobertura fotográfica, fílmica y servicio de maestría de ceremonia al 100% de los eventos requeridos.

#### **b. Campañas desarrolladas durante el año y su impacto**

Durante el período enero – noviembre 2024 se realizaron tres campañas o colocaciones publicitarias. Dichas colocaciones se hicieron con el objetivo específico de educar sobre la historia y el quehacer de la Contraloría y su impacto en la lucha contra la corrupción y el fraude.

La contratación de estos servicios se realizó de manera directa, sin la necesidad de recurrir a un intermediario, cumpliendo así con los requerimientos y con los procedimientos de excepción que contempla la normativa de compras y contrataciones, vigente para la contratación de publicidad.

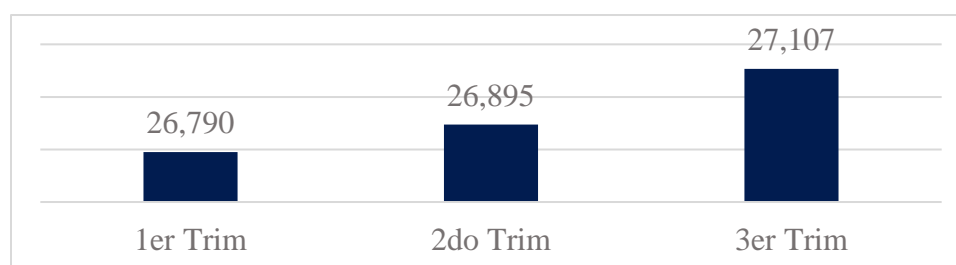


La distribución de publicidad se realizó de enero a junio entre veinticuatro (24) oferentes que incluyen: 11 programas y canales de televisión, 8 periódicos digitales y 5 programas de radio y periódico impreso. De julio a noviembre, colocamos en 5 medios, entre ellos 4 de televisión y un medio digital. En ese sentido, se produjeron dos spots publicitarios para radio y televisión y banners para periódicos digitales.

### c. Desempeño de las redes sociales

**Twitter:** A noviembre 2024 obtuvimos un crecimiento de 317 seguidores respecto del 1er trimestre, equivalente a un 1.16% de incremento orgánico.

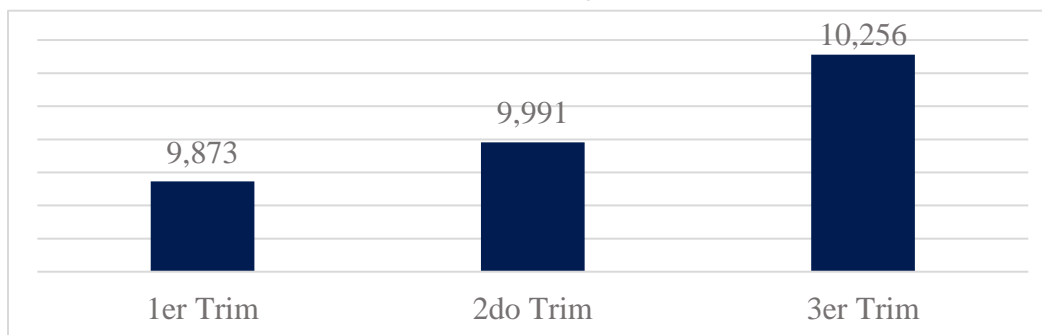
**Gráfico 13.** Incremento seguidores Twitter



Fuente. Dirección de Comunicaciones

**Facebook:** A noviembre 2024 obtuvimos un crecimiento de 383 seguidores respecto del 1er trimestre, equivalente a un 4% de incremento orgánico.

**Gráfico 14.** Incremento seguidores Facebook

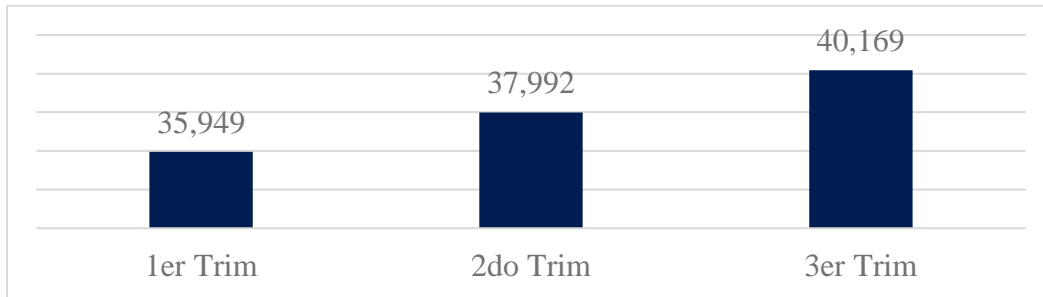


Fuente. Dirección de Comunicaciones



**Instagram:** A noviembre 2024 obtuvimos un crecimiento de 4,220 seguidores respecto del 1er trimestre, equivalente a un 11% de incremento orgánico.

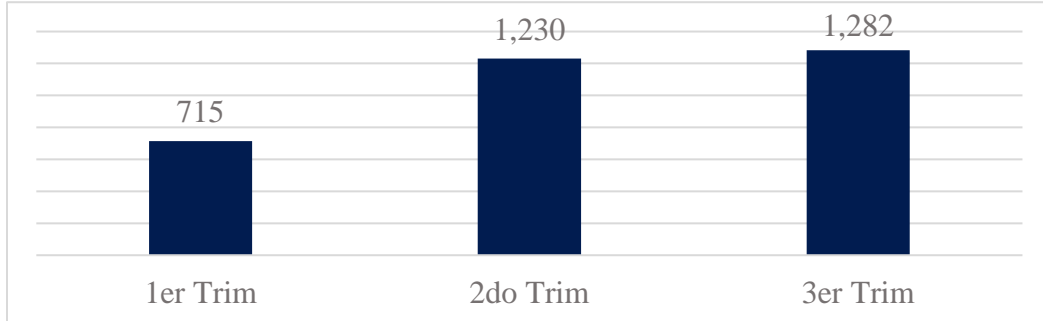
**Gráfico 15.** Incremento de seguidores en Instagram



**Fuente.** Dirección de Comunicaciones

**Youtube:** A noviembre 2024 obtuvimos un crecimiento de 4,220 seguidores respecto del 1er trimestre, equivalente a un 11% de incremento orgánico.

**Gráfico 16.** Incremento de seguidores en Youtube



**Fuente.** Dirección de Comunicaciones



### e. Publicaciones en Medios

Respecto al uso de los medios de comunicación para publicar informaciones relevantes sobre la institución, tuvimos un total de 1,707 publicaciones, de las cuales la mayor parte fue colocada en medios digitales con 844 en total. Se proyecta la ejecución de 50 publicaciones más para el mes de diciembre.

**Tabla 22.** publicaciones en medio 2024

<b>Cantidad de Publicaciones</b>	<b>Enero a noviembre</b>	<b>Proyección diciembre</b>
Medios Digitales	844	25
Medios Televisivos	528	15
Medios Impresos	85	6
Radio	125	4
Total de menciones y publicaciones	<b>1,707</b>	<b>50</b>

**Fuente.** Dirección de Comunicaciones



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2024

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

#### a. Carta compromiso al ciudadano

La institución cuenta con una tercera (3ra) versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), donde se miden los tiempos de respuesta al compromiso de los servicios Certificación de Cargos, Certificación de Registro Contratos y Autorización de Órdenes de Pagos, obteniendo como resultado un cumplimiento anual del 99% en la evaluación realizada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con un incremento del 3% respecto al período 2023.

#### b. Medición de la satisfacción interna y externa

Otra herramienta de medición de la calidad implementada por la CGR es la encuesta de satisfacción de calidad de los servicios. Esta tiene por objetivo conocer el nivel de satisfacción de las partes interesadas para buscar la mejora en los servicios internos y externos.

Con respecto a la medición de la satisfacción de los usuarios externos, fueron implementadas encuestas sobre el servicio de Certificación de Cargos, Certificación de Contratos, Autorización de Ordenes de Pagos, NOBACI y Mesa de Ayuda Externa, evaluando a un total de 1,381 usuarios, quienes expresaron un nivel de satisfacción promedio del 87.05%, alcanzando un incremento del 1.39% con relación al 2023 (ver tabla).



**Tabla 23.** Resultados Encuesta Nivel de la Satisfacción a nivel externo 2023-2024.

Servicio	2023	2024
Certificación de Cargos	97.00%	98.00%
Certificación de Registro Contratos	-	76.85%
Autorización de Órdenes de Pagos	69.50%	81.30%
NOBACI	90.47%	93.54%
Mesa de Ayuda Externa	-	85.56%
<b>General</b>	<b>85.66%</b>	<b>87.05%</b>

Fuente. Informes de resultado de encuestas de satisfacción externa 2023 y 2024

Con respecto a la medición de la satisfacción de los usuarios internos, fueron implementadas encuestas sobre los servicios administrativos, tecnológicos y comunicaciones, evaluando un promedio de 360 usuarios por servicio, quienes expresaron un nivel de satisfacción interno promedio del 90.42%, alcanzando un incremento del 0.56% con relación al 2023.

**Tabla 24.** Resultados Encuesta Nivel de la Satisfacción a nivel interno 2023-2024.

Servicio	2023	2024
Administrativos	85.13%	87.15%
Tecnológicos	94.59%	91.69%
Comunicaciones	-	92.42%
<b>General</b>	<b>89.86%</b>	<b>90.42%</b>

Fuentes: Informes de resultado de encuestas de satisfacción interna 2023 y 2024

## 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

La OAI, tiene entre sus funciones la actualización mensual del portal de transparencia de la Contraloría General de la República (CGR). Estas actualizaciones, son un mandato expreso contenido en la Ley General de Libre Acceso a la Información No. 200-04, y el Decreto No. 135-05 que aprueba su reglamento de aplicación, además de la Resolución No. 002-2021 emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.



En el período Enero – Noviembre 2024, se recibieron 305 solicitudes de información por parte de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de esta Contraloría General, de las cuales 295 fueron respondidas dentro de los plazos establecidos en la Ley No. 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información Pública, mientras que, 10 solicitudes se respondieron fuera de plazo tras contratiempos de los departamentos correspondientes de remitir la información, específicamente la Dirección de Registro de Contratos y la Dirección de Tecnologías de la Información, las mismas, en los siguientes períodos:

**Tabla 25.** Cantidad de solicitudes de información pública 2024

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total
24	30	24	27	21	19	28	25	23	43	41	<b>305</b>

Fuente. Oficina de Libre Acceso a la Información

### 5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

La CGR tiene puesto a disposición diferentes medios para el registro de las quejas, reclamaciones y sugerencias de la ciudadanía y colaboradores, estas pueden ser recibidas a través de la Línea 311, correo institucional, el buzón colgado en nuestro portal web, y buzones físicos distribuidos en las distintas localidades. Permitiendo de esa forma la accesibilidad de los colaboradores como de los usuarios que visitan las instalaciones de la CGR hacer al registro de las incidencias de manera fácil y rápida.

Durante el año 2024 fueron recibidas veintisiete (27) incidencias, de las cuales 26 corresponden al primer semestre, presentándose cuatro (4) reclamaciones por el correo institucional y veintitrés (23) incidencias a través del portal, mientras que en el segundo semestre solo se recibió una (1) queja a través del buzón físico.



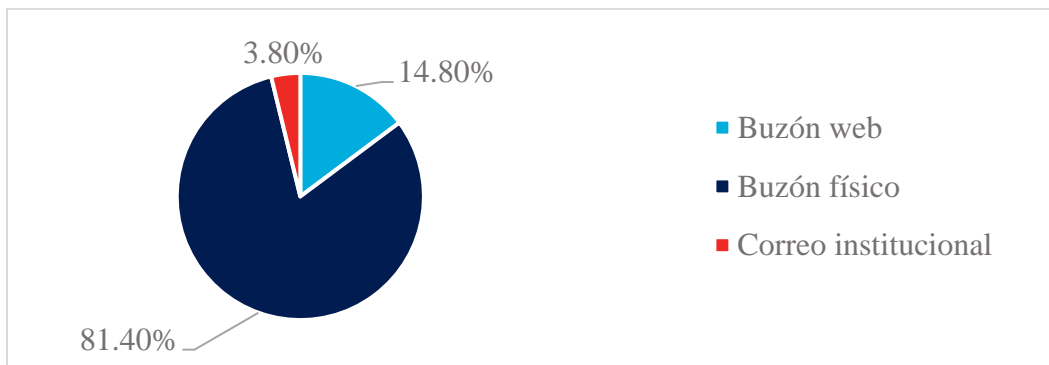
Todas fueron canalizadas como corresponde y otorgando respuesta satisfactoria al ciudadano y respondidas en un 100%. (Ver tabla)

**Tabla 26.** Quejas, reclamaciones y sugerencias 2024 (corte al mes de octubre)

<b>Registro de incidencias del 2024</b>			
<b>Medio</b>	<b>Incidencia</b>	<b>1er semestre</b>	<b>2do semestre</b>
Línea 311	Queja	NR	NR
	Reclamación	NR	NR
	Sugerencia	NR	NR
Correo Institucional	Queja	NR	NR
	Reclamación	4	NR
	Sugerencia	NR	NR
Buzón Web	Queja	3	NR
	Reclamación	16	NR
	Sugerencia	3	NR
Buzón físico	Queja	NR	1
	Reclamación	NR	NR
	Sugerencia	NR	NR
<b>Total de incidencias</b>		<b>26</b>	<b>1</b>

En este sentido se reporta que el 14.8% de las incidencias reportadas fueron tramitadas a través del correo institucional, el 81.4% a través del buzón web, y el 3.8% a través de buzón físico.

**Gráfico 17.** Quejas, reclamaciones y sugerencias 2024 (corte al mes de octubre)



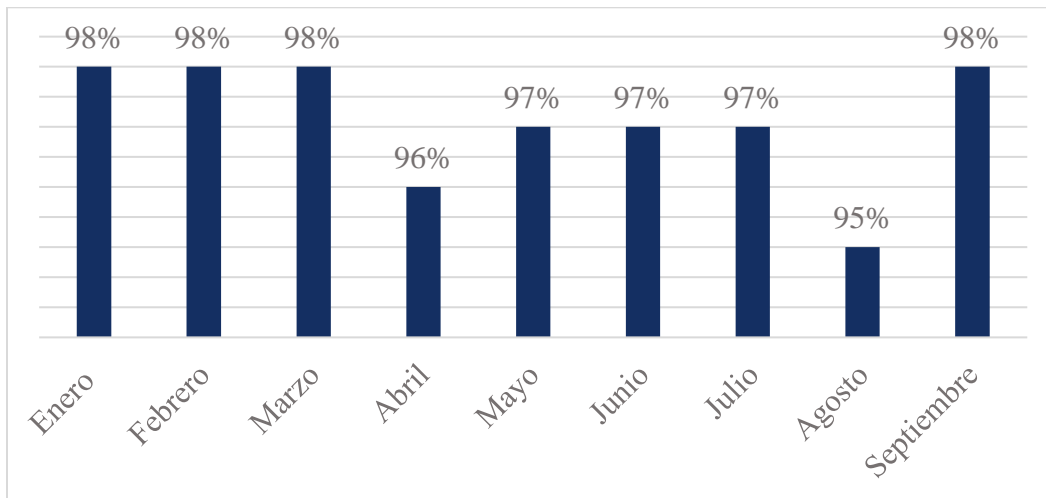


## 5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

Al corte de septiembre 2024, última evaluación reportada por la DIGEIG, esta Contraloría presenta un promedio de resultado en el portal de transparencia de un 97% tomando en cuenta las calificaciones obtenidas entre enero y septiembre, siendo el mes de agosto el resultado más bajo.

Esto se debe a temas de formato relacionados con los documentos de comparaciones de precios y compras menores, la desactivación de la estructura orgánica de la institución interactiva, y la carencia de información sobre presupuesto en el Plan Operativo Anual (POA) vigente. Actualmente la OAI se encuentra dando seguimiento a las medidas de subsanación propuestas para reparar estos desvíos.

**Tabla 27.** Comportamiento mensual de las evaluaciones al portal de transparencia 2024



**Fuente.** Oficina de Libre Acceso a la Información



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

### Memoria Institucional 2024

Con el propósito de robustecer sus funciones en la fiscalización y control de los recursos públicos, la Contraloría General de la República Dominicana ha definido sus acciones para el primer período del año 2025, como se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 28. Proyecciones al próximo año

Eje Estratégico	Estrategia	Resultado	Indicador	Meta 2025
Rectoría del Sistema Nacional de Control Interno	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Interno	Desarrollado e implementado el marco integral del Sistema Nacional de Control Interno.	Porcentaje de cobertura en la implementación de los sistemas de control interno en las instituciones públicas.	49%



Eje Estratégico	Estrategia	Resultado	Indicador	Meta 2025
			Porcentaje de instituciones a incorporar en la evaluación del Índice de Control Interno.	31%
			Cantidad de normas complementarias de 2do grado para el desarrollo sostenible e inclusión social a través del Sistema Nacional de Control Interno.	4
Fiscalización y control de los recursos públicos.	Aseguramiento de los procesos de control previo.	Asegurado el cumplimiento de los requerimientos del Sistema Nacional de Control Interno.	Índice de cumplimiento de los compromisos contractuales asumidos entre instituciones públicas y proveedores.	100%



Eje Estratégico	Estrategia	Resultado	Indicador	Meta 2025
	Ampliación de la cobertura de las auditorías y análisis financiero, fortaleciendo las prácticas profesionales de auditoría.	Aumentada la cobertura de las auditorías y de análisis financiero al presupuesto general de la nación.	Porcentaje del presupuesto general de la nación auditado según plan anual de auditoría.	70%
			Porcentaje de análisis de control a los estados financieros y a la ejecución presupuestaria de las instituciones del sector público bajo el ámbito de la ley 10-07, según programación.	80%



Eje Estratégico	Estrategia	Resultado	Indicador	Meta 2025
	Fortalecimiento del Sistema de antifraude.	Prevenido y disuadido la comisión de prácticas y/o maniobras fraudulentas y la corrupción administra en el uso y manejo de los recursos públicos.	Porcentaje de instituciones intervenidas por detección de prácticas y/o maniobras fraudulentas.	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo



## VII. ANEXOS

---

Memoria Institucional 2024



**a. Matriz de logros relevantes**

<b>Producto / servicio</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total año 2024</b>
Producto 2: Instituciones públicas reciben servicios de auditoría interna.	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
Beneficiarios Producto 2:	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Instituciones dentro del ámbito de la Ley 10-07.
Inversión producto 2	16,221,482.47	18,527,065.27	18,411,775.27	24,676,051.52	19,707,768.23	19,701,099.32	19,985,972.93	20,458,489.60	20,923,468.76	36,880,380.19	36,853,813.81	20,392,449.82	272,739,817.1
Producto 3: Asesoría y capacitación en el fortalecimiento del control interno.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Beneficiarios Producto 3:	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Instituciones dentro del ámbito de la Ley 10-07.
Inversión producto 3	3,229,643.92	3,230,391.32	3,357,098.34	6,108,540.34	3,597,858.97	3,720,066.37	3,889,459.18	3,402,239.77	3,996,126.90	7,094,463.09	7,215,533.77	3,953,164.14	52,794,586.1



Producto 4: Instituciones públicas con contrato registrado conforme a lo establecido en la Ley 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno.	327	280	423	644	455	503	551	761	799	368	367	367	100%
Beneficiarios Producto 4:	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Instituciones dentro del ámbito de la Ley 10- 07.
Inversión producto 4	2,206,796.62	2,206,893.03	2,120,425.53	3,486,251.53	2,120,425.53	2,120,425.53	2,045,487.03	1,965,472.52	1,614,060.00	2,994,060.00	3,805,489.84	2,370,415.49	29,056,202.6
Producto 05: Órdenes de Pagos autorizadas conforme comprobación del cumplimiento del control previo de las normativas vigentes.	N/A	N/A	23,968	N/A	N/A	40,061	N/A	N/A	50,519	17,979	18,888	30,380	181,795
Beneficiarios Producto 5:	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Instituciones dentro del ámbito de la Ley 10- 07.
Inversión producto 5	89,998,661.3 6	90,098,452.5 1	90,078,828.0 4	163,586,086.5 4	90,061,317.2 2	90,286,519.7 0	90,517,484.01	90,639,419.08	89,748,727.58	166,652,711.28	167,672,177.48	89,578,649.25	1,308,919,034. 0





### b. Matriz de ejecución presupuestaria

Código Prog. / Subprog.	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
11	Control Fiscal	2,980,353,805.60	1,923,472,721.53	5	64.53%	99.96%
98	Administración de contribuciones especiales	1,300,000.00	165,631.48	1	12.74%	0.04%
<b>Totales</b>		<b>2,981,653,805.60</b>	<b>1,923,638,353.01</b>	<b>6</b>		<b>100%</b>

Fuente. Informe Anual DAFI



**a. Matriz de principales indicadores de POA**

<b>No.</b>	<b>Área</b>	<b>Producto</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado</b>	<b>% Avance</b>
1	Dirección de Auditoría Interna	Implementación del Plan de Auditoría Interna 2024.	Cantidad de Instituciones Públicas reciben Servicios de Auditoría Interna.	Semestral	65	52	52	100%
		Realizadas las investigaciones de antifraudes en las instituciones del Estado	Porcentaje de informes de investigaciones entregados a al despacho.	Trimestral	121	100%	100%	100%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	% Avance
2	Dirección de unidades de Auditoría Interna Gubernamental	Implementado el Plan de ampliación UAI.	Cantidad de UAIs instaladas en las instituciones conforme al plan de ampliación 2024.	Trimestral	19	15	11	73%
3	Dirección Desarrollo Normativo	Impartidas las capacitaciones a instituciones en las normas de control interno.	Cantidad de instituciones asesoradas y capacitadas en normas de control interno.	Trimestral	108	60	69	115%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	% Avance
		Implementadas las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en las instituciones.	Cantidad de instituciones con las NOBACI implementadas en al menos un 85%.	Trimestral	N/A	15	21	140%
4	Dirección de Revisión y Control de Calidad	Autorizadas las órdenes de pagos de las instituciones públicas.	Porcentaje de certificaciones de cargo procesadas en el plazo establecido (según carta compromiso).	Trimestral	100%	100%	100%	100%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	% Avance
5	Departamento de Contrato	Gestionado el registro de contratos según tipo (Bienes y servicios, becas personales, institucionales, convenios y obras).	Porcentaje de certificaciones del registro de contrato procesadas en el plazo establecido en carta compromiso al ciudadano. (9 a 5 días).	Trimestral	100%	100%	100%	100%



## b. Resumen del plan de compras

<b>DATOS DE CABECERA PACC</b>	
Monto estimado total	RD\$ 319,383,491.40
Monto total contratado	RD\$ 222,081,719.78
Cantidad de procesos registrados	
Capítulo	
Subcapítulo	
Unidad ejecutora	00
Unidad de compra	Contraloría General de la
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	26/1/2024
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
Bienes	RD\$ 136,991,531.78
Obras	RD\$ 13,571,071.00
Servicios	RD\$ 61,157,693.00
Servicios: consultoría	RD\$ 610,532.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los Servicios	0
MiPymes	RD\$ 46,854,288.95
MiPymes mujer	RD\$ 43,878,249.91



No MiPymes	RD\$ 131,349,180.90
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
Compras por debajo del umbral	RD\$ 14,295,048.00
Compra menor	RD\$ 42,745,747.86
Comparación de precios	RD\$ 23,562,793.00
Licitación pública	RD\$ 129,233,210.90
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
Licitación pública internacional.	0
Licitación restringida.	0
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
Sorteo de obras.	0
Excepción - bienes o servicios con exclusividad.	RD\$ 12,244,920.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior.	0
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social.	RD\$ 9,922,948.76



Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos.	0
Excepción - proveedor único	RD\$ 3,800,000.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto,	0
Compra y contratación de combustible	RD\$ 25,385,652.00

**Fuente:** Dirección Administrativa Financiera

